



Síntesis de Sesiones y Conclusiones del Seminario Taller

EL PROCESO DE PLANIFICACION, EL AJUSTE ESTRUCTURAL Y LA AGRICULTURA EN LOS PAISES MIEMBROS DEL CORECA

10-13 de julio de 1988
Antigua, Guatemala

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México,
Panamá y República Dominicana (CORECA)

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración
Económica Centroamericana (SIECA)

PROGRAMA I: ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRARIA

SERIE DE PONENCIAS, RESULTADOS Y
RECOMENDACIONES DE EVENTOS TECNICOS
ISSN-0253-4746
A1/OC-88-18

Diciembre 1988
San José, Costa Rica

"La responsabilidad por las opiniones emitidas en esta
publicación corresponde exclusivamente a sus autores".

Handwritten notes in the left margin, including the number 100-118.

CONTENIDO

	PAGINA
PRESENTACION	i
I INTRODUCCION	
Objetivos del Seminario	1
Organización del Seminario	1
Programa del Seminario	3
Documentación Básica	7
II SESION DE APERTURA	
Palabras del Sr. Rodolfo Martínez Ferratè, Director de Operaciones del Area Central del IICA	9
Palabras del Sr. Rolando Franco, Director de la Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá	9
Palabras del Sr. Marco Antonio Villamar, Secretario General de SIECA	10
Palabras del Sr. Reynaldo Pérez, Secretario de Coordinación del CORECA	11
Palabras de Inauguración del Sr. Rodolfo Estrada H., Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala	12
III SINTESIS DE LAS SESIONES DE TRABAJO	
SESION 1: La Planificación de Mediano y Corto Plazo y los Programas de Estabilización y de Ajuste Estructural	15
SESION 2: Los Programas de Ajuste Estructural y Sectorial Agropecuario: Conceptualización, Propósitos y Alcances	18
SESION 3: La Agricultura y las Políticas Macroeconómicas en Centroamérica	22

SESION 4: Los Programas de Ajuste Estructural. Principales Aspectos a Considerar en su Diseño, Negociación, Ejecución y Evaluación 26

SESION 5: Los Sistemas Institucionales Responsables de la Definición, Implementación y Ajuste de Políticas para la Agricultura ... 30

IV PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO 1: La Agricultura como Elemento Dinamizador de la Reactivación y el Desarrollo de las Economías Nacionales 35

GRUPO 2: Los Programas de Ajuste Estructural y sus Posibilidades de Contribuir a la Implementación de las Estrategias Nacionales .. 39

GRUPO 3: La Integración como Medio para la Reactivación y el Desarrollo de las Economías y ante los Cambios en el Escenario Internacional y los Procesos de Ajuste Nacional 44

GRUPO 4: El Papel de los Sistemas Institucionales en la Reactivación y el Desarrollo de la Agricultura 47

GRUPO 5: El Diseño, la Negociación y la Ejecución de los PAE y PASA 52

ANEXO 1: Grupos de Trabajo

ANEXO 2: Lista de Participantes

PRESENTACION

Durante la década de 1980, se puso en marcha en varios países de América Latina y el Caribe un nuevo mecanismo de financiamiento por parte de la banca multilateral internacional: los préstamos para apoyo a Programas de Ajuste Estructural (PAE). Los recursos que se asignan bajo esta modalidad tienen fundamentalmente dos propósitos: apoyar a los países en su déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y facilitar cambios en sus políticas económicas e institucionales, anticipando que ello contribuiría luego al crecimiento de la economía.

Debido a la enorme importancia de esos Programas para los países -por el aporte de los recursos financieros en el contexto de la deuda externa, los efectos de los cambios de políticas y de las reformas institucionales sobre la economía en su conjunto, en particular para la agricultura, y por algunos cuestionamientos e inquietudes que han surgido en diversos medios respecto a la efectividad de los programas- el IICA encargó en 1987 un estudio del impacto de estos Programas en la agricultura de cinco países (Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Ecuador) y luego organizó, con el EDI/Banco Mundial, un seminario sobre "Los Programas de Ajuste Estructural y Sectorial: Implicaciones para la Reactivación y Desarrollo de la Agricultura" en diciembre 1987, en San José, Costa Rica. En esa oportunidad, se destacó la necesidad de que el IICA continuara haciendo esfuerzos por organizar investigaciones y seminarios para analizar los efectos sobre la agricultura de las políticas contenidas en los Programas de Ajuste. Una solicitud semejante le fue efectuada al IICA por los Ministros de Agricultura del CORECA*/ en 1987.

En el caso centroamericano, el análisis de los efectos de las políticas gubernamentales sobre el sector agropecuario resulta aún más significativo por la importancia relativa de ese sector en los países de la subregión. En efecto, el sector representa alrededor de un 25 por ciento del PIB, contribuye con aproximadamente el 66 por ciento del total de las divisas y absorbe casi el 50 por ciento de la población económicamente activa. Además, aporta los alimentos básicos de la población y otorga materias primas para el sector industrial cuyas ramas de "alimentos, bebidas y tabaco" representan alrededor del 46 por ciento del valor agregado de ese sector.

Por otra parte, el CORECA ha resaltado en diferentes oportunidades la urgente necesidad de la articulación de las políticas macroeconómicas y agropecuarias y los señores Ministros de Agricultura han manifestado su interés en que la Secretaría Técnica del CORECA promueva actividades de investigación, capaci-

*/ Los países miembros del CORECA son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

tación y asistencia técnica, con el fin de fortalecer la capacidad del sector público agropecuario en el diálogo para el diseño de los programas de ajuste y para asumir las responsabilidades inherentes al sector en el proceso de ejecución de dichos programas.

El ILPES, por su parte, coincide con el interés del IICA de analizar los efectos de las políticas contenidas en estos programas sobre la agricultura y considera que los mismos deben armonizarse con los procesos de planificación de mediano y corto plazo, lo cual plantea retos que requieren ser analizados a la luz de las experiencias de los países de la región.

La SIECA, por otra parte, como organismo de integración subregional, ha planteado la conveniencia de analizar estos programas dentro del contexto del proceso de integración, máxime que en ellos usualmente no se otorga mayor atención a las iniciativas de cooperación económica entre países.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), el Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA) y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), coordinaron esfuerzos y coauspiciaron el evento "El Proceso de Planificación, el Ajuste Estructural y la Agricultura en los Países Miembros del CORECA", cuyos resultados aquí se presentan. Con ello se inicia una acción conjunta efectiva en un tema de particular relevancia para los países de la subregión. El seminario permitió constituir un foro, con la participación de funcionarios de alto nivel de Ministerios de Hacienda, Agricultura y Planificación, de Bancos Centrales y de Organismos Internacionales y Subregionales, y profesionales de amplia experiencia en el sector público y privado. El debate se centró en las relaciones de la agricultura y la economía y las implicaciones para la planificación, y el análisis y manejo de la política macroeconómica, y sobre el diseño, ejecución y evaluación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y Sectorial Agropecuario (PASA) en el contexto del proceso de planificación y del marco integracionista del istmo centroamericano.

En este documento se consignan los objetivos, organización y el programa del seminario, una síntesis de las palabras expresadas en la sesión de apertura por los señores Rodolfo Martínez Ferraté, Director del Área Central del IICA; Rolando Franco, Director para Centroamérica y Panamá del ILPES; Marco Antonio Villamar, Secretario General de SIECA; Reynaldo Pérez, Secretario de Coordinación del CORECA y Rodolfo Estrada, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala. Se presentan luego los resúmenes de los puntos más relevantes tratados en las sesiones del seminario y las propuestas de los grupos de trabajo.

El documento contiene las opiniones expresadas por los participantes y es el resultado de sus valiosas contribuciones durante el evento, aportes que fueron captados por los relatores de las sesiones plenarias y de los grupos de trabajo.

La coordinación de las Sesiones Plenarias y de los Grupos de Trabajo y de los respectivos procesos de relatoría estuvo a cargo de Helio Fallas y Lizardo de las Casas, respectivamente, de la Dirección del Programa I del IICA. La coordinación de la elaboración del presente documento estuvo a cargo de Helio Fallas, quien analizó los textos de los resúmenes de las sesiones y las propuestas de los grupos de trabajo, contándose para esta labor con la participación y sugerencias de Rolando Franco (ILPES), Gustavo Adolfo Aguilar (SIECA) y Reynaldo Pérez (Secretaría Ejecutiva del CORECA). El trabajo de mecanografía estuvo a cargo de Lorena Rodríguez. La revisión del texto y la incorporación de ajustes finales en la redacción estuvo a cargo de Marcelle Banuett.

Carlos Pomareda
Director del Programa I
IICA

I. INTRODUCCION

I. INTRODUCCION

Objetivos del Seminario

El seminario tuvo como propósito general que los participantes de los países miembros del CORECA pudieran analizar, enriquecer sus experiencias y proponer prioridades en las áreas de investigación, capacitación y asistencia técnica para el diseño, la negociación y la evaluación de políticas macroeconómicas y sectoriales y reformas institucionales, con particular atención de aquellas contenidas en los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y Programas de Ajuste Sectorial Agropecuario (PASA). Lo anterior se enmarca explícitamente en el contexto de las estrategias de desarrollo nacional y de integración en la subregión.

Los objetivos específicos fueron:

- * Discutir la naturaleza de las relaciones de la agricultura con la economía y, por tanto, del efecto recíproco que las políticas macroeconómicas tienen en el desempeño del sector agropecuario.
- * Analizar e intercambiar opiniones sobre conceptualización, propósitos y alcances de los PAE y PASA.
- * Analizar e intercambiar opiniones sobre los resultados de los PAE en varios países de la Subregión, en el contexto de sus estrategias de desarrollo y la integración.
- * Analizar e intercambiar opiniones sobre las necesidades y acciones prioritarias que pueden darse en materia de diseño, negociación, ejecución y evaluación de los PAE y PASA, en el contexto del desarrollo de los países y el marco integracionista.
- * Evaluar el contexto institucional en el que se diseñan tanto la política macroeconómica que incide en la agricultura, como los PAE, su negociación y sus implicaciones para el proceso de ejecución.
- * Proponer futuras acciones en función de las experiencias analizadas durante el desarrollo del seminario.

Organización del Seminario

Para alcanzar los objetivos mencionados el seminario se organizó en dos partes: una de discusión conceptual, metodológica y sobre la experiencia de los países en temas atinentes al seminario, y otra de formulación de propuestas de acción.

La primera parte tuvo como propósito establecer un marco de referencia global en relación con: el proceso de planificación que se sigue en la subregión; la conceptualización y alcances de los PAE y PASA y los resultados

de su aplicación en los países del CORECA, dado el contexto de las estrategias nacionales de desarrollo y la integración; los vínculos de la agricultura con la economía y los efectos recíprocos de las políticas macroeconómicas con ese sector; y, finalmente, el contexto institucional en el que se dan las políticas para la agricultura.

La segunda parte se orientó hacia "lograr un conjunto de propuestas de acción, a nivel nacional y subregional, para un efectivo proceso de reactivación y desarrollo de la agricultura que le permita a este sector desempeñar un papel central en el desarrollo económico y social de la región".

El seminario se dividió en diez sesiones. Las cinco primeras (que comprendieron la primera parte) abordaron aspectos conceptuales y experiencias sobre: a) las relaciones entre los procesos de planificación y los procesos de estabilización y ajuste estructural; b) el contenido, propósito y alcance de los PAE y PASA y sus efectos sobre el sector agropecuario; c) las relaciones entre las políticas macroeconómicas y las sectoriales, dado el contexto internacional, regional y nacional que viven los países; y, d) los sistemas institucionales relacionados con las políticas para la agricultura.

Las sesiones siguientes se dirigieron a generar entre los participantes un conjunto articulado de propuestas de acción que permitan a los países: a) considerar a la agricultura en el grado que su importancia lo amerita, en el diseño, la negociación, la ejecución y la evaluación de las políticas contenidas en los PAE; b) mejorar o explorar mecanismos alternativos que faciliten la coordinación de las políticas para la agricultura; c) considerar algunas acciones a nivel regional para encarar, en mejor forma, el proceso de ajuste estructural que los países realizan a nivel nacional, particularmente aquellos que han sido o están siendo convenidos con organismos de financiamiento externo. Estas propuestas consideraron tanto el contenido de dichas acciones, como la forma de abordarlas dentro de un marco de cooperación entre los países y de éstos con organismos internacionales que actualmente o en el futuro realicen acciones relacionadas con los programas de Ajuste Estructural y Sectorial.

Programa del Seminario

Domingo 10

Llegada e inscripción de participantes (Hotel Ramada, Antigua)

(P.M.)

Sesión de Apertura

- * Palabras del Sr. Rodolfo Martínez Ferratè, Director de Operaciones del Area Central del IICA
- * Palabras del Sr. Rolando Franco, Director de la Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá
- * Palabras del Sr. Marco Antonio Villamar, Secretario General de SIECA
- * Palabras del Sr. Reynaldo Pérez, Secretario de Coordinación del CORECA
- * Palabras de Inauguración del Sr. Rodolfo Estrada H., Ministro de Agricultura y Ganadería de Guatemala

Lunes 11

(A.M.)

- * Exposición sobre el desarrollo del seminario y presentación de los participantes

Sesión 1

- * La planificación de mediano y corto plazo y los Programas de Estabilización y de Ajuste Estructural

El propósito de esta sesión es presentar los elementos de una estrategia de desarrollo nacional, en el contexto de un proceso integracionista, destacando en particular el papel de la agricultura; además analizar las necesidades y posibilidades de cambio y el papel que pueden jugar los Programas de Estabilización y Ajuste para el logro de la estrategia mencionada.

Director del Debate: Rolando Armuelles

Presentación: Atilio Vieytes

Doc. Ref: a, d, e

Sesión 2

- * Los Programas de Ajuste Estructural y Sectorial Agropecuario: Conceptualización, propósitos y alcances.

En esta sesión se analizan los principales instrumentos que han sido utilizados en los Programas de Ajuste y sus efectos en el sector agropecuario, en el contexto de la situación internacional, y con referencia a la experiencia en otros países principalmente de América del Sur.

Director del Debate: Norberto Quesada

Presentación: Eugenio Díaz

Doc. Ref: b, c

Sesión 3

- * La Agricultura y las Políticas Macroeconómicas en Centroamérica.

En esta sesión se analiza el significado y el aporte del sector agropecuario respecto a las economías de los países centroamericanos; la forma en que el desempeño del sector es afectado por las políticas macroeconómicas; y la forma en que el desempeño del sector retroalimenta las medidas de política macroeconómica; asimismo, se presentan para el debate algunos aspectos de política macroeconómica y otros tópicos contenidos en los Programas de Ajuste Estructural.

Director del Debate: Salvador Mayorga

Presentación: Rómulo Caballeros

Doc. Ref: d, f

Sesión 4

- * Los Programas de Ajuste Estructural. Principales Aspectos a considerar en su Diseño, Negociación, Ejecución y Evaluación.

En esta sesión se presentan breves exposiciones sobre el diseño, negociación, ejecución y evaluación de los Programas de Ajuste Estructural, destacándose lo relativo a sus efectos en

la agricultura, en lo que ha sido la experiencia en algunos países de Centroamérica.

Director del Debate: Jaime Matus

Presentación: Fernando Herrero

Doc. ref: c y f

Martes 12

(A.M)

Sesión 5

- * Los Sistemas Institucionales responsables de la Definición, Implementación y Ajuste de Políticas para la Agricultura.

En esta sesión se discutirán aspectos relacionados con la insuficiente participación del sector agropecuario en el diseño de las políticas que inciden sobre dicho sector, particularmente las macroeconómicas incluidas en los programas de ajuste y sobre la necesidad de mejorar la coordinación inter-institucional a nivel sectorial y de las regiones de los países.

Director del Debate: Gustavo Molina

Presentación: Víctor del Ángel

Doc. Ref: g

Sesión 6

Grupos de Trabajo

- * Los grupos de trabajo se organizaron alrededor de los siguientes temas:

Grupo 1: La Agricultura como Dinamizador de la Reactivación y Desarrollo de las Economías Nacionales.

Grupo 2: Los Programas de Ajuste Estructural y sus Posibilidades para Contribuir en la Implementación de las Estrategias Nacionales.

Grupo 3: La Integración como Medio para la Reactivación y el Desarrollo de las Economías y ante los Cambios en el Escenario Internacional y los Procesos de Ajuste Nacional.

Grupo 4: El Papel de los Sistemas Institucionales en la Reactivación y Desarrollo de la Agricultura.

Grupo 5: El Diseño, la Negociación y la Ejecución de los PAE y PASA.

Sesión 7

* Continuación de las labores de los grupos de trabajo.

Sesión 8

* Continuación de las labores de los grupos de trabajo.

Miércoles 13

(A.M)

Sesión 9

* Presentación y discusión de las propuestas elaboradas por los grupos de trabajo.

Sesión 10

* Continuación de la presentación y discusión de las propuestas de los grupos de trabajo.

Sesión de Clausura

Documentación Básica

Los documentos de referencia que se distribuyeron a los participantes del seminario fueron:

- a. IICA. 1987. Reactivación Agropecuaria: Una Estrategia para el Desarrollo. IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura.
- b. IICA. 1987. Los Programas de Ajuste Estructural y Sectorial: Alcances para la Reactivación y Desarrollo de la Agricultura. Serie Documentos de Programas No. 1. San José, Costa Rica.
- c. IICA. 1987. Informe de Síntesis de Sesiones y Conclusiones del Seminario "Los Programas de Ajuste Estructural y Sectorial: Implicaciones para la Reactivación y Desarrollo de la Agricultura". San José, Costa Rica.
- d. CEPAL. Revista No. 33. Número especial que contiene diversas presentaciones sobre Ajuste Estructural y Agricultura (varios artículos).
- e. ILPES. 1988. La Planificación de Mediano y Corto Plazo y los Programas de Estabilización y Ajuste Estructural. El caso centroamericano. San José, Costa Rica.
- f. FALLAS, H. y RIVERA, E. 1988. Agricultura y Cambio Estructural en Centroamérica. IICA, Serie Documentos de Programa No. 8. San José, Costa Rica.
- g. DE LAS CASAS, P.L. y MEONO, J. 1987. Hacia el Fortalecimiento de los Sistemas Institucionales Responsables de la Definición, Implementación y Ajuste de Políticas para la Agricultura en América Central, México, Panamá y República Dominicana. IICA, PROPLAN No. 53. San José, Costa Rica.

II. SESION DE APERTURA

Palabras del Sr. Rodolfo Martínez Ferraté, Director de Operaciones del Área Central del IICA

El señor Martínez Ferraté expresó su complacencia por la cooperación lograda por el IICA, el ILPES, el CORECA y la SIECA para contribuir a la realización del evento. Destacó la evidente importancia de la agricultura en las economías de los países y el rol fundamental que podría jugar en la reactivación económica de la subregión.

Mencionó que el IICA viene trabajando desde hace tres años en temas muy cercanos a lo que es el contenido de los PAE y PASA, motivado especialmente por los efectos que los cambios en las políticas e institucionales tienen para el sector agropecuario.

Manifestó que el evento se realiza en un momento de crisis de los países en que se cuestiona el modelo de desarrollo de las últimas décadas, no existe consenso sobre el impacto de los PAE/PASA y se discute sobre una nueva estrategia de desarrollo, en la que la agricultura juegue un rol mayor, sea un sector dinámico y central y donde se repartan más equitativamente los frutos del desarrollo.

Destacó la nueva oportunidad que se le brinda a la integración a nivel regional, luego de las reuniones de Esquipulas I y II. Ello ha fortalecido y generado múltiples iniciativas que tienden a dar un mayor apoyo al proceso integracionista. Entre otras iniciativas se refirió a las que impulsa las Naciones Unidas, la Comunidad Económica Europea, la OEA, el BID, el IICA, el CORECA, la SIECA, la Universidad de Duque y CADESCA.

Por último reafirmó la necesidad de una respuesta conjunta de los países para superar en gran parte las limitaciones actuales que padecen los mismos e institucionalizar un enfoque regional que complemente los esfuerzos nacionales y las iniciativas internacionales.

Palabras del Sr. Rolando Franco, Director de la Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá.

El señor Franco expresó que resulta estimulante para el ILPES asociarse nuevamente con el IICA y la SIECA y, por primera vez, con el CORECA para contribuir a la realización de un evento tan significativo.

Manifestó que la función del ILPES en el sistema de las Naciones Unidas es realizar investigaciones y brindar asesoría y capacitación en el campo de la planificación y las políticas públicas. Destacó que si bien el Instituto ha estado presente en la subregión desde sus orígenes, recientemente ha adquirido mayor continuidad con la instalación de su oficina para Centroamérica y Panamá.

Asimismo agradeció la gentil invitación del IICA para coauspicar la reunión, lo que le brinda al ILPES una oportunidad única de combinar su preocupación central por la planificación con el tema de la agricultura.

Mencionó que la mayor dedicación que el ILPES viene brindado a la subregión le ha hecho ver la necesidad de prestar una especial atención al tema de la agricultura, por la importancia que ésta tiene en el funcionamiento de estas economías.

Resaltó que la planificación en América Latina y el Caribe se encuentra en crisis y sin cumplir su función por diversos motivos. Aseguró que el ILPES insiste en la necesidad de una planificación más adecuada y acorde con las nuevas necesidades y situaciones que deben enfrentar los países. Expresó que resulta erróneo oponer planificación y mercado, y que más bien debe reconocerse que Planificación es lo opuesto a la negligencia ante el futuro. En este sentido, mencionó que la planificación tiene que cumplir la función de previsión del largo plazo, identificando los escenarios alternativos que se presentan a los países y diseñando estrategias más adecuadas para poder lograr una inserción apropiada en ellos.

Finalmente, mencionó que para la región, el futuro está estrechamente vinculado a lo que se haga hoy con la agricultura y con la manera de lograr un ajuste que respete y aproveche lo mejor de ese sector.

Palabras del señor Marco Antonio Villamar Contreras, Secretario General de la SIECA

El señor Villamar expresó que el evento que se realizaba era de singular importancia para Centroamérica porque se estaba viviendo una crisis profunda, global y de ruptura histórica ante la cual era necesario un replanteamiento igualmente global y estructural.

Destacó que la fase de desarrollo ya agotada, de la Integración del Mercado Común, se limitó a la ampliación de los mercados nacionales y a una industrialización de un modelo ensayado en casi todos los países latinoamericanos, dejando por fuera al sector más importante de la economía, al sector agrícola. En la etapa histórica que estamos iniciando, el sector agrícola adquiere un valor que nunca antes tuvo para la SIECA porque se tratará de salir de la crisis, sobre la base del sector agrícola y la unidad de la subregión como un solo pueblo, ganando con ello fortaleza en un mundo interdependiente y desarrollándonos con un nuevo modelo de desarrollo adecuado a nuestras condiciones sociohistóricas, económicas, ecológicas, etc.

Consideró que una de las fallas de nuestros esfuerzos para salir adelante ha sido la falta de coordinación, coherencia y armonización a nivel nacional y regional. En ese sentido, destacó que los Ministros de Agricultura están a la

cabeza en el empeño de encontrar armonía y coherencia a nivel nacional y subregional. Un ejemplo de lo anterior, según su criterio, es que esos Ministros hayan llegado a establecer como política para la subregión, la autosuficiencia alimentaria.

Afirmó que su presencia en la SIECA, como Secretario General a partir del 1 de diciembre de 1987, significa la coincidencia de la voluntad política de los cinco gobiernos centroamericanos por mantener la unidad en Centroamérica y no desperdiciar la oportunidad histórica que ofrece el mundo, en que por primera vez, nos miran los grandes poderes mundiales como un solo pueblo.

Destacó que el modelo histórico de nuestra inserción en la economía mundial ya no es útil, puesto que los países desarrollados están resolviendo su problema agrícola por sí mismos, y los avances en la ciencia y la tecnología afectan nuestras economías profundamente. Consideró que debemos replantearnos en forma urgente los problemas fundamentales de la alimentación y de la nueva inserción en el mercado mundial. En ese sentido, expresó que el sector agrícola debe convertirse de ahora en adelante en el elemento fundamental y primordial del nuevo modelo de desarrollo, sobre dos direcciones: la seguridad alimentaria y una articulación profunda con la industria para que no participemos en la economía mundial como exportadores de materias primas.

Finalmente, expresó que encuentra una comunión de ideas, sobre lo antes referido, con el IICA, CADESCA, el ILPES y los Ministros de Agricultura y que espera trabajar armónicamente con todos los organismos técnicos de Centroamérica para que la agricultura se convierta en el eje fundamental del desarrollo de la subregión.

Palabras del señor Reynaldo Pérez, Secretario de Coordinación del CORECA

Destacó que el año pasado en una reunión en Guatemala, los Ministros de Agricultura del CORECA debatieron diversos temas fundamentales que afectaban el desarrollo de la agricultura y que uno de los puntos objeto de análisis fue el efecto de las políticas macroeconómicas sobre la agricultura de los países miembros.

Comentó que como resultado de ese debate, los Ministros de Agricultura emitieron una resolución mediante la cual solicitaron la realización de una secuencia de actividades de la cual forma parte este evento. Expresó que en este Seminario-taller debería surgir, precisamente, la manera de aumentar los países su capacidad para enfrentar el desafío que significa la falta de reconocimiento de la agricultura como un eje central de reactivación económica. Mencionó que lo anterior lleva implícito la revaloración del papel de la agricultura y en consecuencia deberán surgir elementos que posibiliten continuar el proceso de análisis de temas centrales que afectan a la agricultura.

Finalmente agradeció la participación de los organismos internacionales que han acompañado a la resolución del Consejo de Ministros de Agricultura, en particular al IICA por la elaboración de un estudio y la organización del evento, y a la SIECA y al ILPES por el decidido apoyo en la realización del Seminario.

Palabras de inauguración del Seminario del señor Rodolfo Estrada U. Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala

El señor Ministro destacó la importancia fundamental del sector agropecuario en la economía de los países de la región.

Destacó que en el foro de los Ministros de Agricultura del CORECA se han puesto de acuerdo en varios aspectos, tanto de contenido como de forma que también tienen su importancia; por ejemplo, encontrar maneras para minimizar el protocolo, volverse más amigos e intercambiar impresiones sobre la situación de la agricultura en los países y en la subregión. Ese ambiente ha contribuido a que se analicen ciertos temas de gran relevancia para los países, tales como la importancia de que éstos definan por sí mismos lo que desean hacer y cómo lograrlo.

Comentó que resulta muy útil el intercambio de experiencias entre los países, como un medio para mejorar la agricultura de la subregión. Destacó en el caso de Guatemala, experiencias exitosas en el abastecimiento de insumos y fertilizantes agrícolas a precios razonables para los agricultores, y en la comercialización de productos agrícolas mediante ferias del agricultor.

Por otra parte, en relación con los modelos de desarrollo que se vienen buscando, destacó que los gobiernos deben procurar que toda la población tenga alimento, vestido, salud, y un proceso educativo apropiado; adicionalmente, poner a disposición de todos los sectores las alternativas para que los agricultores logren su desarrollo conforme a su propia conveniencia.

Planteó que los países de la subregión tienen ante sí un gran desafío por el crecimiento de la población, lo que obliga a buscar soluciones y prepararnos para el futuro en forma optimista, no sólo para las próximas generaciones sino también para las presentes. Sobre este particular, reconoció que existen ciertos grupos que desean mantener la opresión de un sistema y que aún defendiendo la tesis de la libre empresa, no quieren que otros empresarios surjan.

Por otra parte, destacó que en el caso de Guatemala existe consenso en el sector económico del Gabinete del Presidente en que la agricultura es el sector más importante.

Finalmente, sugirió un mayor contacto de las autoridades gubernamentales con los agricultores, como un medio de conocer mejor sus problemas y recibir un

mensaje que nos haga posible mejorar nuestro trabajo. Con este comentario final, pasó luego a declarar inaugurado el seminario.

III. SINTESIS DE LAS SESIONES DE TRABAJO

SESION 1: LA PLANIFICACION DE MEDIANO Y CORTO PLAZO Y LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION Y DE AJUSTE ESTRUCTURAL

Ideas centrales de la presentación

El expositor destacó que el proceso de planificación se apoya en la dinámica de los cambios socioeconómicos. En este sentido ubicó el lugar que ocupa la agricultura no solo respecto a la economía sino en su relación con la estrategia global de desarrollo.

Su alocución hizo referencia al caso de El Salvador para ejemplificar la conformación de una estrategia de largo plazo, las políticas de cambio estructural y las medidas de estabilización y ajuste.

Entre los aspectos principales que trató están los siguientes:

1. Es necesario que exista coherencia entre el proceso de planificación y los programas de ajuste de largo y mediano plazo y las políticas de estabilización para el corto plazo.
2. Se refirió a la falta de percepción por parte de los planificadores al inicio de la década de 1980, quienes asumieron que la crisis sería breve. Asimismo destacó la defensa que se hizo respecto a la invariabilidad del tipo de cambio de la moneda. Destacó que el creciente déficit fiscal aceleró el proceso de endeudamiento externo, el cual se originó en parte al tratar de compensar con inversión pública la reducción en los niveles de la inversión privada. Esas circunstancias llevaron a la negociación y ejecución de dos préstamos de "stand by" con el Fondo Monetario Internacional, que implicaron ejecutar una política económica de corto plazo, enmarcada dentro de los programas ortodoxos de ajuste. Expresó que la política de cambio unificada fue posible por el apoyo recibido de los Estados Unidos de América a través de la AID, tanto para lograr un equilibrio en la balanza de pagos como para disminuir el déficit fiscal.
3. En estos momentos en El Salvador se está implementando un programa de mediano plazo, que contiene la mayoría de los elementos propios de un programa de ajuste estructural tradicional, que deberá compatibilizarse con los objetivos y estrategias de largo plazo establecidos para el desarrollo económico del país. En el caso de El Salvador, la estrategia de largo plazo esta fundamentada en cuatro elementos normativos básicos:
 - a. La libertad y defensa del proceso democrático.
 - b. La promoción de la participación.

- c. La creatividad en la búsqueda de soluciones nacionales para el desarrollo.
- d. La eficacia en la toma de decisiones.

Entre los programas específicos implementados destacan: la reforma agraria, los cambios en instituciones del Estado y la nacionalización del comercio exterior del café y el azúcar.

El conferencista expresó que con estos cambios se han logrado no solamente modificaciones en la estructura social, sino que también objetivos económicos, que han permitido una mayor integración de los sectores a la economía nacional. Se espera que este proceso tenga efectos colaterales en todos los sectores de la economía. Paralelamente al crecimiento en la demanda interna, se busca la promoción de exportaciones como un complemento importante en la formación del mercado interno.

La experiencia de El Salvador fue motivadora de un conjunto de comentarios que reflejaban la experiencia de cada uno de los países y que se resumen a continuación.

Comentarios y discusión

1. Se expresó que cada país debe definir su propia estrategia de desarrollo y sustentarla en forma adecuada tanto en lo conceptual como en lo técnico, con el propósito de "negociar" con ventaja la naturaleza, alcance y velocidad de los programas de estabilización y los PAE.
2. En la elaboración de la estrategia es fundamental evitar errores de diagnóstico, del alcance y longitud de la crisis, dadas las consecuencias que ello podría tener para la formulación de las medidas de política monetaria como de la naturaleza y tipo de ajustes necesarios.
3. Los ajustes estructurales aún no evidencian ni prometen éxitos en la planificación de largo plazo como marco conceptual para el desarrollo agrícola.
4. La ayuda económica externa en forma masiva de divisas "fuertes", por medio de la provisión de fondos de los Estados Unidos de América, ha resultado más abundante que otras fuentes para aliviar el déficit de la balanza de pagos.
5. En medio de la crisis actual, debe tenerse especial cuidado con los efectos causados por cambios en las estructuras agrarias y económicas (no considerados por lo general en los Programas de Ajuste Estructural), que necesariamente afectan a los sectores modernos concentradores de ingreso y fuentes de acumulación tradicional. Estos sectores al verse perjudicados disminuyen la inversión en la agricultura.

Asimismo, podría decaer momentáneamente la producción de alimentos en las mejores tierras, disminuir la producción manufacturera e indirectamente, al menos por un tiempo, afectar a los sectores urbanos de bajos ingresos. Lo anterior puede conducir a la búsqueda de la ayuda y financiamiento externo a niveles sin precedentes.

6. En cuanto a las estrategias nacionales, se consideró que éstas deben evaluar necesariamente distintos escenarios futuros y la nueva situación de inestabilidad e incertidumbre en el mercado y en la inversión. Es necesario incluir claras definiciones de estímulos para la inversión privada y una cartera específica de inversiones públicas garantadas e inductivas de la primera.
7. La planificación por su parte, ha de ser centralizada en su concepción, pero descentralizada en cuanto a la participación de los ejecutores con el fin de garantizar la realización de las actividades previstas.
8. Se argumentó que en Centroamérica ha entrado en crisis el modelo agroexportador concentrado, su organización de la producción y su esquema tecnológico. Por otro lado, la crisis de este modelo es agravada por la caída de los precios de los productos de exportación, que ha reducido los excedentes, creando saldos negativos en la balanza comercial, deterioro del nivel de vida y convulsiones sociales.
9. Se consideró necesario impulsar un nuevo modelo de desarrollo agrícola en Centroamérica, que incluya, entre otros aspectos, la reestructuración agraria, una dinámica organización campesina, la escogencia de rubros de producción que sean intensivos en mano de obra, rubros exportables hacia mercados diversificados y con una baja necesidad de insumos importados.
10. Se enfatizó que antes de dilucidar las relaciones entre la estrategia nacional de desarrollo y la necesidad y formas de los PAE se debería definir el concepto de ajuste que cada país desea de acuerdo con su orientación política y necesidades económicas y sociales.
11. Por último, se expresó que la política de apertura de mercados y de la economía en general, y si se deja a las empresas transnacionales operar libremente, puede atentar contra el proceso integracionista al eliminarse eventualmente el papel de los empresarios nacionales en iniciativas conjuntas y complementarias dentro del marco de la integración.

SESION 2: PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL Y SECTORIAL AGROPECUARIO:
CONCEPTUALIZACION, PROPOSITOS Y ALCANCES

Ideas centrales de la presentación

El expositor indicó que los programas de ajuste estructural se originaron ante la necesidad de los países de contar con recursos rápidos. En vez de proyectos nacionales de prolongada negociación, se optó por programas con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Mencionó que el Banco Mundial otorga préstamos dentro de la categoría de Programas de Ajuste Estructural (PAE) y Programas de Ajuste del Sector Agrícola (PASA) y lo hace con el propósito fundamental de apoyar la balanza de pagos.

Asimismo, comentó que los PASA incorporan una perspectiva de desarrollo basada en:

1. Orientación de la producción hacia el mercado externo.
2. Uso de los mecanismos de mercado y de precios, en contraposición con los procesos de planificación e intervención estatal.
3. Modernización del agro.
4. Búsqueda de la eficiencia en la inversión más que del nivel de inversión.

Los PASA son programas muy heterogéneos en su formulación. En general se elaboran con poca participación de los Ministerios de Agricultura; en términos generales, forman parte de programas globales de ajuste con una fuerte injerencia de los Ministerios de Hacienda y Comercio y del Banco Central. En términos de objetivos, los PASA apoyan los programas macroeconómicos de ajuste mediante el impulso al incremento en las exportaciones, el aumento de la producción y el logro de mayor eficiencia y productividad; sin embargo, generalmente no consideran en forma sustantiva los efectos sociales y los aspectos de carácter coyuntural (inflación, desempleo, etc.). Los PASA no toman al sector agropecuario en conjunto sino que son selectivos y están orientados a productos específicos y por ende, sus efectos redistributivos son parciales y limitados.

Los componentes básicos de los PASA se reúnen en tres campos específicos:

1. Cambios en las políticas.
2. Reformas institucionales.
3. Estudios donde se identifican distorsiones, reformas y ajustes por realizar, etc; en algunos casos se aplican modelos de simulación de políticas.

En el proceso de negociación de un PASA suelen darse condicionalidades cruzadas, en el sentido de obligar el cumplimiento de acuerdos pactados con otras agencias de financiamiento como el Fondo Monetario Internacional, la AID, etc., aparte de otras condiciones propias del organismo financiero negociante. La negociación de la primera fase de un préstamo para programas de ajuste resulta relativamente sencillo para el país, no así la segunda fase que choca con limitaciones en las posibilidades de negociación de los "países ajustados", ya que en algunas ocasiones el organismo prestatario pide al país que tenga solucionadas sus obligaciones con las otras agencias financieras para otorgar el segundo desembolso. La implementación se ve influenciada por las características particulares de la naturaleza del comercio internacional y las estructuras productivas internas.

Lo anterior puede implicar problemas institucionales al generar conflictos de intereses y efectos que pueden medirse en términos de la redistribución del ingreso, el crecimiento económico y de desarrollo. Es difícil evaluar los PASA ya que son muy recientes en su aplicación.

Se indicó que se han identificado en algunos países problemas en los mercados de factores y que los efectos de los PASA tienden a ser menos significativos por depender más de las condiciones internacionales que de las internas.

Se mencionó que los PASA deben evaluarse en relación con su efectividad como mecanismos de transferencia de recursos para el pago de la deuda y de cambios en los objetivos de desarrollo y de compatibilización con la política de estabilización; además se indicó que debe estudiarse mejor su relación con los problemas de inflación y de balanza de pagos.

Se destacó que en la actualidad, los organismos de financiamiento están evolucionando en relación con los PASA, incluso están destinando algunos fondos para el desarrollo social.

De una presentación breve sobre un tema amplio y complejo surgieron numerosos comentarios que se resumen a continuación:

Comentarios y Discusión

1. Se comentó que los Gobiernos afrontan dificultades para poner en práctica los Programas de Ajuste (global o sectorial), debido a que se requiere cierto nivel de estabilidad política y un tiempo apropiado desde su negociación hasta su implementación. Si no se cuenta con estos requisitos, difícilmente tendrían efectos positivos. Adicionalmente, dada la débil consolidación del poder, los PAE y PASA pueden contribuir en algunos casos a desfavorecer la estabilidad económica por los plazos "injustos" que solicitan los prestamistas para ajustar las economías, sin perspectiva al futuro.
2. Se mencionó que la naturaleza y características de los programas de ajuste (globales, sectoriales y de estabilización) en muchas ocasiones

no están en concordancia con los objetivos de la mayoría de los sectores y tienden a veces a romper acuerdos y pactos que previamente fueron establecidos entre el gobierno y los sectores productivos y sociales.

3. La ausencia del componente social y redistributivo en los PAE afecta su concepción, credibilidad y funcionamiento, sobre todo si su formulación se enmarca en el corto plazo.
4. Se afirmó que existe una asimetría en los programas de ajuste al considerar la relación entre "ajustador" y "ajustado"; v.g. los PAE propugnan por una eficiencia productiva y comercial, para hacer a un país capaz de competir en los mercados internacionales; sin embargo, los países con más influencias sobre los organismos "ajustadores" propician políticas proteccionistas, limitando considerablemente la inserción de los países "ajustados" en las corrientes dinámicas del comercio internacional.
5. A pesar que los países han implementado programas de ajuste (globales y sectoriales) no existe evidencia de una profundización en el análisis de la lógica del comportamiento de las variables en sus economías, tanto en el ámbito nacional como regional y mundial.
6. En el caso concreto de la región centroamericana, se comentó que los préstamos de ajuste deben ser discutidos dentro de una óptica regional y no sólo dentro de contextos de ajuste a nivel nacional.
7. En el caso de México se negoció un programa de ajuste dentro de un enfoque tradicional, orientado hacia la reducción del déficit del sector público, pero la condicionalidad exigió la corrección de políticas agropecuarias, solicitándose una reducción de los subsidios.
8. El condicionamiento cruzado puede afectar las relaciones económicas en una forma severa, máxime porque éstas afectan directamente los niveles de comercio.
9. Se afirmó que los PAE y los PASA generan algunos problemas al buscar acelerar los procesos de crecimiento, debido al carácter dependiente de las relaciones externas; en este sentido, es indispensable que todo ajuste cuente con el consenso interno y esté acorde con las necesidades y requerimientos de los países, en su ámbito nacional y regional.
10. El propósito de los programas de ajuste es promover un mayor nivel de desarrollo; sin embargo, este criterio va a depender del enfoque del ajuste, con mayor razón si es condicionado por los organismos financieros internacionales.
11. La inserción de las economías centroamericanas en las corrientes comerciales mundiales exige, además de un criterio regional, un cambio

en la orientación productiva de los diferentes sectores. Ante la débil integración productiva existente en el sector agrícola, tanto en su interior como en su relación con otros sectores, es imprescindible encontrar los mecanismos de vinculación, con el fin de convertirlo en un verdadero instrumento de desarrollo.

12. Finalmente, se comentó que los PAE y PASA son mecanismos en evolución que requieren para una mayor efectividad en su implementación, del suficiente tiempo para el ajuste y que se consideren los requerimientos internos de los países.

SESION 3: LA AGRICULTURA Y LAS POLITICAS MACROECONOMICAS EN CENTROAMERICA

Ideas centrales de la presentación

El expositor basó su intervención en el análisis de tres temas que consideró particularmente relevantes: a. la participación de la agricultura en la economía centroamericana y principales problemas que la afectan; b. la evolución de la agricultura centroamericana desde la posguerra, y c. las posibles opciones de desarrollo.

En relación con estos temas manifestó lo siguiente:

a. **Participación de la agricultura en la economía centroamericana y principales problemas que la afectan.**

1. La agricultura representa poco más del 20% del PIB y genera la mayor parte del empleo total, aunque en ambos casos la tendencia es decreciente; aporta la mayor parte de las divisas que se captan en la región y el procesamiento de la producción de alimentos e insumos para la agricultura representan alrededor del 50% del valor agregado industrial.
2. Los principales problemas de la agricultura tienen que ver con la estructura agraria imperante y la situación de heterogeneidad estructural que la caracteriza.

b. **Evolución de la agricultura centroamericana desde la posguerra.**

La agricultura observó un comportamiento dinámico desde la posguerra hasta 1976 y el mismo se fundamentó en cuatro factores de crecimiento: 1. aumento de las exportaciones; 2. el proceso de industrialización vía sustitución de importaciones; 3. la modificación del papel del Estado, el cual pasó a ocupar un rol más preponderante en el proceso de promoción y consecución del desarrollo; y 4. el proceso de acumulación en los sectores público y privado.

Para finales de la década de los 70, los esfuerzos de los gobiernos por agregar al café otros rubros tradicionales de exportación como el azúcar, el banano, el algodón y la ganadería, condicionaban todas las actividades gubernamentales de apoyo a la agricultura.

El deterioro del Mercado Común Centroamericano durante la década de 1970, la devaluación del dólar estadounidense en 1971 y el "shock" petrolero a partir de 1973, provocaron un periodo de inestabilidad de las economías de la región caracterizado por la inflación y el deterioro de las finanzas públicas.

Los problemas políticos complicaron la situación y desde finales de la década de 1970 se inició una crisis generalizada que afecta a la región centroamericana.

No obstante que factores externos deterioraron la situación económica y social de los países, son factores estructurales internos los verdaderamente responsables del estancamiento de las economías y del mercado común centroamericano. Como resultante directo de este proceso, se agudiza la concentración del ingreso y con ello, los problemas de marginalidad social, desnutrición y desempleo que afectan a los países de la región. Lo anterior se profundiza por la presencia de los graves problemas políticos que han afectado al área desde finales de la década de 1970 que han generalizado la crisis a toda Centroamérica.

Los condicionantes estructurales antes mencionados generaron el proceso de desarrollo "aditivo", donde nuevas formas de producción sólo se sobrepusieron a las ya existentes. Por ejemplo, se observó cómo el sector cafetalero absorbió una alta proporción del crédito agrícola, debido a que sus divisas son invertidas en otras actividades económicas.

La inestabilidad de la región no constituye en absoluto un atractivo a las inversiones. El déficit económico del sector público limita la capacidad de acción de los gobiernos. La deuda externa está asfixiando a los países y recientemente se ha iniciado un periodo de ajustes, los cuales han sido inconsistentes y depresivos.

Algunos países financiaron la crisis con recursos de corto plazo, pensando que esta crisis era temporal, lo que complicó la búsqueda de soluciones y profundizó el endeudamiento de largo plazo. La situación actual se sostiene por un fuerte apoyo externo, mediante financiamiento de organismos internacionales multilaterales y bilaterales y por remesas del exterior de parte de los emigrados. Esta circunstancia da una oportunidad para la búsqueda de soluciones mediante la "recomposición" de las economías. No obstante poco se ha hecho en esta dirección.

Centroamérica de hecho está pensando en el futuro, aunque sin comprender en toda su expresión el entorno presente. En la actualidad, por ejemplo, se están planteando problemas serios de obsolescencia acelerada en la industria, de cambios biotecnológicos profundos, de sustitución de la mano de obra por capital y otros procesos. Estos factores deben ubicarse en su profundo significado económico y social para poder orientar el futuro de la región.

c. Posibles opciones de desarrollo.

Ante una situación como la descrita, el expositor expresó que se podía asumir por lo menos una de las siguientes opciones:

- . Pagar la deuda externa e iniciar un programa de ajuste estructural en donde el mercado internacional nos indique qué producir, cómo, dónde y cuándo hacerlo, o
- . Estructurar un modelo de desarrollo introspectivo auténtico, basado en el potencial productivo del país.

Comentarios y discusión

1. Se expresó que el entorno internacional positivo que existió durante el período de posguerra ha variado considerablemente. Actualmente existen condiciones tanto adversas como favorables en la subregión; en consecuencia, lo que convendría a los países es establecer una estrategia viable de desarrollo en donde los PAE puedan ser utilizados como un instrumento de la misma.
2. Surgió la inquietud por elaborar un modelo nuevo y pragmático, donde los programas de ajuste jueguen un papel importante dentro de la definición del modelo y se sugirió que los tres aspectos que el modelo o estrategia que se adopte debe aprovechar son: el mercado interno, el mercado centroamericano y el mercado internacional.
3. Se indicó que el desarrollo de todos los países se inició con la agricultura, y que en algunos casos, como en el de Taiwán, se llevaron a cabo transformaciones profundas en el agro. Se expresó que con o sin ajuste, es difícil incrementar la calidad y productividad de las exportaciones si se perpetúa la tenencia de la tierra y la desigualdad del ingreso. Quizá lo más conveniente sería considerar ambos componentes, el mercado interno y el externo y sobre esa base diseñar una estrategia regional que promueva el desarrollo.
4. Las políticas de precios y salarios son insuficientes para superar los problemas de desigualdad social y mala distribución del ingreso. Hay que diseñar una política que privilegie a la agroindustria dentro del modelo endógeno de desarrollo que se proponga.
5. Se expresó que mientras no se resuelvan los problemas políticos del área, tampoco se resolverán los problemas económicos. Por otra parte, sin un diálogo para diseñar el modelo agrícola e industrial que convenga a los países, no se saldrá de la crisis.

6. Sobre el grado de viabilidad se comentó que el modelo introspectivo no es incongruente con el sector exportador. Existen bastantes productos potenciales de exportación, pero hay que escogerlos con cuidado y lograr una producción eficiente, que active la economía e incremente los ingresos y la demanda. A este respecto, la integración centro-americana se vuelve importante, pero definiéndola bajo un nuevo estilo.

SESION 4: LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL. PRINCIPALES ASPECTOS A CONSIDERAR EN SU DISEÑO, NEGOCIACION, EJECUCION Y EVALUACION

Ideas Centrales de la Presentación

El expositor analizó la situación económica de Costa Rica previo a los Programas de Ajuste Estructural (PAE). En los primeros años de la década de 1980, Costa Rica se encontraba en un proceso de crisis económica como resultado, en parte, del agotamiento del Mercado Común Centroamericano, y ante un deterioro de la situación económica internacional. EL PIB decreció consecutivamente en los primeros tres años de la década, el nivel de inflación se incrementó en un 100%, el desempleo se triplicó y la devaluación de la moneda llegó a un 600%.

Ante ese escenario, el país ejecutó un programa de ajuste, que fue implementado en tres etapas:

Primera etapa: estabilización económica. Sus objetivos centrales fueron detener la inflación, controlar la tasa de cambio y mejorar la situación de la balanza de pagos. Para lograr estos objetivos, se tomaron medidas estrictas de control de cambio y de reducción de la demanda agregada por la vía el aumento en la tarifas de los servicios públicos. Al mismo tiempo, el Gobierno llevó a cabo programas de distribución de alimentos y de apoyo a los desempleados por medio de subsidios directos.

Segunda etapa: estabilización y ajuste gradual. Se inició en esta etapa el esfuerzo de transformación de la estructura productiva. La economía creció un 4%, hubo un aumento de las exportaciones no tradicionales que pasaron a representar hasta el 40% de las exportaciones, reducción del déficit fiscal, se privatizaron empresas públicas y se buscó racionalizar los aranceles. A pesar de los esfuerzos realizados prevalecieron algunos problemas tales como el déficit fiscal, la disminución de la inversión pública y en el monto del gasto público y su reestructuración. Adicionalmente, debido a diferencias salariales ocasionadas por la inflación, se produce el traslado de personal capacitado al sector privado. Por otra parte, los programas sociales se vieron afectados negativamente en su disponibilidad de recursos. Como resultado de las políticas de estabilización fue posible negociar un significativo apoyo financiero con AID, FMI y Banco Mundial.

A partir de 1986 se entra a la tercera etapa mediante la ejecución de Programas de Ajuste Estructural y se concertan los cambios necesarios con los diferentes grupos sociales. En esta etapa la presión de los problemas sobre la economía se había reducido con respecto a las dos anteriores.

Lo anterior fue factible porque Costa Rica tenía, a través de su Plan de Desarrollo, un claro concepto sobre su orientación, lo cual permitió ubicar al PAE dentro del verdadero papel que se esperaba tuviese, para lograr el desarrollo esperado.

A título de ejemplo se señaló que el incremento en los salarios reales, que parecía contradecir las políticas de estabilización, respondía a una estrategia de compensación pre-establecida por el gobierno mediante su plan de desarrollo.

Se planteó que los PAE son útiles como factor que contribuye a lograr un consenso básico interno y permiten resurgir en parte la ejecución del programa de inversiones del país, al facilitar el apoyo de otras fuentes financieras y una mayor gradualidad en la aplicación de las medidas de ajuste.

El proceso de diseño y negociación de los PAE no ha sido tan rápido como se creyó en un inicio. En Costa Rica, la preparación y la negociación ha tomado un año y medio para poder uniformar los criterios con base en los cuales se negociaba.

El proceso de negociación se ha dividido en tres niveles jerárquicos, dependiendo del tipo de decisiones que se han necesitado. El grupo de más alto nivel estaba compuesto por las autoridades máximas de Hacienda, Planificación y Banco Central y presidido por el Vice Presidente de la República.

El segundo grupo negociador estaba compuesto por los Ministros Sectoriales de Agricultura, Industria y Comercio Exterior y presidido por el Ministro de Planificación.

• El tercer grupo era el que discutía y planteaba los elementos técnicos a los diferentes participantes. Este grupo estaba conformado por especialistas nacionales que provenían de las diferentes dependencias y tenía un miembro representante permanente en Washington que facilitaba el intercambio de información y el diálogo.

Este tipo de operaciones, a veces pequeñas en su monto en relación con los problemas que debe enfrentar un país, son importantes por el aval que representan ante la comunidad internacional. Además, las condicionalidades de estas operaciones son en verdad parte de la renegociación de la deuda externa y, por lo tanto, no se circunscriben a la operación de ajuste, sino al problema más global de la deuda.

Según el conferencista, el proceso descrito parece haber facilitado las decisiones y la participación de los diversos actores a pesar de sus diferencias en poder relativo dentro de la estructura nacional, evitando contradicciones entre los diversos niveles de negociación.

Como conclusión final señaló que en los PAE:

1. Hay espacio para la maniobra de negociación por parte de los gobiernos.
2. Es viable abrir flujos complementarios de fondos.

3. Es necesario estar muy claro en el objetivo nacional antes de iniciar negociaciones.

Comentarios y discusión

1. La integración es un elemento vital para los países centroamericanos y debe considerarse este criterio con particular atención en los procesos de diseño y negociación de los PAE, ya que en ellos está predominando el carácter bilateral. Debemos buscar un ajuste estructural con integración para lo cual hay una apertura del Banco Mundial.
2. La experiencia reafirma que en el diseño de los PAE no se asigna un papel central al sector agrícola como eje de la reactivación de la economía nacional, sino más bien se le sigue relegando a un papel instrumental.
3. La realización de estudios previos o preparatorios para la negociación de los PAE es fundamental para tener claridad sobre los resultados que se esperan y los puntos donde se deberán concretar los esfuerzos de ajuste.
4. Se planteó que la estrategia del Banco Mundial está cambiando en el sentido de un mayor énfasis a los problemas de la pobreza y los problemas sociales.
5. Del análisis de los resultados del ajuste estructural en Costa Rica, se planteó que las condiciones de una estructura social igualitaria y mecanismos democráticos para la construcción de consenso social son determinantes para evitar efectos "explosivos" del ajuste.
6. Se comentó que en el caso de Panamá, había una comisión entre el gobierno y el Banco Mundial para discutir sobre el enfoque del PAE, pero que su ejecución significó para el sector agrícola: a. un desmantelamiento de los servicios estatales de comercialización de los productos agropecuarios básicos, b. centralización del servicio de crédito eliminando prácticamente la banca de fomento agropecuario y c. desviar los recursos de la investigación de productos de seguridad alimentaria hacia los de exportación.
7. El caso de Costa Rica refleja que: a. los resultados del PAE no serían necesariamente iguales a los de otros países del área porque Costa Rica tiene una economía de mercado mucho más integrada; b. el factor político es determinante para las negociaciones con los organismos financieros superando los criterios puramente "economicistas" y c. es preciso crear mecanismos para conocer el impacto real de los PAE en el aumento de la producción así como para evaluar los efectos sociales de los mismos.

8. Se considerò que uno de los efectos esperados de los PAE es propiciar un flujo de recursos externos para inversión. Por lo tanto, es preciso que los países estèn preparados con una estrategia de inversión adecuada a los objetivos de desarrollo, que para el caso de los países del àrea no se debería concentrar en grandes proyectos ni tampoco en microproyectos.
9. Se señaló que en el análisis realizado sobre Costa Rica no quedaba claro si el éxito experimentado se debía al ajuste o a las medidas compensatorias, que por el lado de la demanda efectiva había tomado el gobierno, y por causa del apoyo externo que recibió el país en forma adicional.
10. Se hizo hincapié en que el uso del flujo de recursos que se le han ofrecido a la región debe planificarse y evitar que se dispersen en muchos proyectos como en el pasado. Con ello se busca tener efectos en las verdaderas áreas críticas que la región requiere.
11. Respecto al caso de México se hizo saber que la negociación tomó alrededor de 1 1/2 años para un préstamo de sólo US\$300 millones, pero ello se debe a la condicionalidad de la renegociación de la deuda externa.

**SESION 5: LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES RESPONSABLES DE LA DEFINICION,
IMPLEMENTACION Y AJUSTE DE POLITICAS PARA LA AGRICULTURA**

El expositor presentó su tema en cuatro puntos:

1. El marco internacional y macroeconómico en que se desenvuelve el sector agropecuario en la actualidad.
2. El papel que corresponde al sector agropecuario en un marco internacional definido.
3. Los ajustes que debe sufrir la política de desarrollo agropecuario, las modalidades de los instrumentos de política, la operación institucional y los mecanismos de concertación entre el sector público y el sector social.
4. Recomendaciones para el fortalecimiento de los sistemas institucionales.

En relación con estos puntos, el expositor expresó que de hecho existe una nueva división internacional del trabajo en la cual están insertos los países; hay un acelerado avance tecnológico, en el que los recursos naturales han dejado de definir las ventajas comparativas en términos de producción, y en el cual se destaca la importancia de los aspectos financieros para introducir nuevas tecnologías. Las empresas transnacionales se interesan más por los aspectos del control de nuevas tecnologías y mercados dinámicos que del mismo proceso de producción.

Existe una tendencia a sustituir las materias primas del sector agropecuario por productos sintéticos, y los hábitos de consumo alimenticio tienden a cambiar la demanda por los productos tradicionales de exportación de los países latinoamericanos. Por su parte, las transnacionales ejercen el control sobre las fases estratégicas del proceso productivo.

Además, la crisis de las finanzas públicas, la oferta monetaria y la inflación acelerada afectan al sector agropecuario.

Los programas de ajuste dan preminencia a la estabilización financiera, con medidas como la reducción del gasto público, ajuste de la balanza de pagos, reducción de salarios reales y reducción de subsidios; estas acciones afectan el comportamiento del sector agropecuario.

En general, estas políticas de ajuste son de corte neoliberal, con tendencia a la privatización y tienden a no considerar las exigencias del sector social. Su propósito central es establecer el equilibrio de los mercados macroeconómicos. Las consecuencias de estos programas de ajuste han sido generar procesos recesivos y aumentar la inflación.

Por su parte, la agricultura no ha sido ajena a la situación de crisis, existiendo restricciones a la políticas de promoción y fomento de la producción, contracción de la inversión pública, costos de producción crecientes, deterioro de los niveles de capitalización del sector, atraso en el nivel tecnológico, agudización de la estructura heterogénea existente en el sector, proletarización del campesino, incremento en los movimientos migratorios y nuevas fuerzas sociales en el campo.

En medio de esas circunstancias, la agricultura ofrece la posibilidad de servir de base a la reactivación económica, en la medida que abandone la característica de subsidiaria del sector industrial y de estar supeditada a otros propósitos de desarrollo; por el contrario, debe considerarse como un subsistema complementario con su propio proceso de acumulación de capital.

Si los objetivos de desarrollo agrícola y rural se frustran por una política macroeconómica que penaliza al sector agropecuario, y dentro de él a los pequeños propietarios y a la economía campesina, se deben plantear nuevos ajustes a estas políticas.

Entre esos ajustes se destacaron los siguientes:

- . Conceptualizar con mayor precisión el papel del Estado en el desarrollo y su relación con el sector social, sobre todo para una conducción efectiva de la política.
- . Redefinir la forma operativa para conciliar las políticas macroeconómicas con los sectoriales.
- . Definir el papel de la sociedad civil y su relación con el Estado.
- . Impulsar una política de desarrollo rural, la cual, para que sea efectiva, debe movilizar amplia y eficientemente los recursos públicos para la reactivación y desarrollo de la agricultura, abandonando las políticas de corte paternalista con los productores e impulsar una mayor participación democrática.
- . Definir una política de mayor inversión y gasto directo para apoyar el desarrollo de la economía campesina, sobre todo de los productores de subsistencia.
- . Lograr un manejo coordinado de las instituciones que intervienen en el desarrollo rural integrado.

Respecto a algunas recomendaciones para los sistemas institucionales, el expositor comentó que resulta evidente que la crisis ha actuado como detonador de los tradicionales sistemas institucionales de planeación para el desarrollo del sector.

La aplicación de las políticas de ajuste prácticamente soslayó el papel estratégico de la agricultura en relación con generar alimentos, materias primas, empleos y divisas. Lo anterior sugiere la necesidad de coordinar con los responsables de las políticas "intersectoriales", el manejo del instrumental macroeconómico que incide directa e indirectamente en las decisiones del sector.

Se expresó que las políticas de ajuste seguirían vigentes en los próximos años, por lo que el manejo selectivo de los recursos escasos se vuelve imprescindible. Sin embargo, la definición de una estrategia de esta naturaleza no garantiza su viabilidad; se requiere voluntad política para desarrollar un esquema participativo con los comités técnicos, encargados de identificar y evaluar "resultados" y "actividades"; con los líderes políticos responsables de negociar y tomar decisiones (Comités Ejecutivos o Gabinetes Especializados); y con los productores, quienes finalmente determinan la orientación a nivel de su producto.

El diseño de este nuevo esquema hace necesario una revisión profunda del papel que deberá desempeñar el Estado en planear el desarrollo agrícola y rural; en particular en definir, implementar y ajustar la política global agropecuaria y en su articulación con la política macroeconómica y con las políticas globales de sectores afines a la agricultura.

Finalmente, se expresó que resulta necesario señalar claramente los principales mecanismos que debieran utilizarse para transformar los sistemas institucionales, a partir de la formulación de métodos, técnicas e instrumentos para el ejercicio de las tareas de análisis, asesoramiento y toma de decisiones; la capacitación de "actores clave", tales como directivos, técnicos del sector público y representantes de las diversas fuerzas sociales del sector; y la asistencia técnica encaminada a difundir la nueva concepción del proceso de planeación efectiva.

Comentarios y discusión

1. No es fácil encontrar alternativas en el corto plazo para enfrentar los problemas de ajuste y reactivación de la agricultura. Se consideró que los PASA son mecanismos financieros de la política crediticia y no constituyen necesariamente estrategias o instrumentos de desarrollo.

La alternativa debe ser la coherencia de las políticas internas cuando no se vislumbran ventajas en los mercados externos y la coordinación de los servicios para la modernización de la producción y de los sistemas institucionales.

2. Es necesario contar con una estrategia alternativa de reactivación de la agricultura, en función del papel que se le desea asignar al sector y con base en las potencialidades que ofrece una mejor distribución del ingreso.

3. Hay que redimensionar la intervención del sector público en la política agropecuaria; por ejemplo, se comentó que el sector empresarial fue apoyado durante muchos años y ahora se pide que el sector social responda en pocos meses; los programas de ajuste parecen ser de corto plazo y estar en contradicción con otros objetivos de largo plazo; en este contexto, los ajustes deben planearse adecuadamente y considerar plazos razonables.
4. Se argumentó que el modelo planteado por el Banco Mundial, de aumentar la producción mediante incremento de exportaciones y disminución de importaciones, no dió los resultados esperados en países de economías dependientes de importación de insumos, que al restringirse deprimen la producción.
5. Se hizo referencia a tres puntos relacionados con los programas de ajuste:
 - a. La redefinición del papel del Estado y su relación con la sociedad. Si no se define con claridad, no se puede insertar el ajuste en las perspectivas nacionales.
 - b. Una de las medidas recomendadas es ajustar el excesivo crecimiento del aparato estatal; el cual se ha debido en parte a exigencias de los propios organismos internacionales, que se quejaban de la falta de modernización del aparato estatal existente y obligaron a los países a crear unidades "paralelas" para ser eficientes; el problema ahora es discernir cuál de las dos estructuras debe reducirse.
 - c. Finalmente, el problema de base al negociar los ajustes es saber adónde se quiere llegar. Desconocer ésto nos podría conducir a lugares no deseados.
6. Se mencionó que es necesario crear organismos locales de toma de decisiones concertadas (mecanismos de compromiso democrático) que puedan obviar problemas políticos con implicaciones sociales.
7. Se resaltó el papel de la información en el entorno internacional; así por ejemplo, el Banco Mundial tiene un banco de datos proyectado a diez años y actualizado cada tres meses donde se tiene información completa de cada uno de nuestros países. Al respecto se sugirió repensar los sistemas de información de los países para que puedan ser más útiles en la formulación de las estrategias nacionales de desarrollo.
8. Se hizo hincapié en no olvidar que se deben tener metodologías para que las instituciones sectoriales puedan participar en la elaboración de las políticas del sector y en los procesos de ajuste.

IV. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

.

GRUPO 1: LA AGRICULTURA COMO ELEMENTO DINAMIZADOR DE LA REACTIVACION Y EL DESARROLLO DE LAS ECONOMIAS NACIONALES

1. El grupo de trabajo identificó los problemas que en su criterio eran los más sobresalientes en la actualidad en Centroamérica: la inseguridad alimentaria y las precarias condiciones de vida de la población rural, la crisis financiera externa, y el desempleo y el subempleo. Se consideró que el sector agropecuario puede y debe ser un elemento reactivador de la economía, porque tiene posibilidades mayores para crecer, dinamizar el mercado interno y lograr un aumento en la inversión externa.
2. El grupo consideró que los factores más limitantes del crecimiento y del bienestar social en la agricultura son:
 - a. Internos al sector agropecuario
 - . Concentración del capital.
 - . Incapacidad estructural de acumulación en el sector campesino.
 - . Riesgo desde el punto de vista de las condiciones naturales.
 - . Estructura de tenencia de la tierra.
 - . Tecnología tradicional.
 - . Conflictos sociales y armados en la región que no propician un clima favorable para la inversión.
 - . Legislación obsoleta.
 - b. Externos al Sector Agropecuario
 - . Orientación distorsionada de la demanda de alimentos por propaganda transnacional.
 - . Desarticulación del aparato productivo.
 - . Inadecuada posición del Estado frente a la inversión extranjera.
 - . Desconocimiento de la realidad agropecuaria por parte de quienes diseñan estrategias de desarrollo.

c. Estado y Sector Público

- . Desconocimiento de los efectos de la política macroeconómica sobre el sector agropecuario por parte del sector público.
- . No incorporación de la dimensión de tiempo en la asignación de recursos debido a que se busca obtener beneficios políticos de corto plazo.
- . Falta de diálogo con los sectores sociales y con otras estructuras del Estado.

d. Externos al país

- . Toma de decisiones sobre el sector agropecuario en función de las variables económicas y financieras externas.
- . Dependencia de mercados y capitales externos.
- . Penetración de las industrias externas alimentarias y de insumos por parte de las transnacionales.
- . Actitud poco flexible de organismos internacionales de financiamiento.

3. Los factores considerados como facilitadores del papel de la agricultura como reactivador del crecimiento fueron:

a. Internos al Sector

- . La agricultura es la principal fuente de actividad económica con ramificaciones en todo el sistema económico.
- . Hay tradición o vocación agrícola a pesar de la migración campo-ciudad.
- . Existen condiciones climáticas más favorables que en otras latitudes.
- . Es el sector con menos requerimientos de divisas.
- . Es intensivo en mano de obra y tiene menores requerimientos de capital por empleo directo.

b. Externos al Sector

- . Hay garantía de una demanda potencial mientras exista crecimiento urbano.

- . Existe un gran potencial de incremento de la productividad en la agricultura y la industria.
 - . Se dispone de una relativa capacidad gerencial en la región.
- c. Estado y Sector Público
- . Existe capacidad del sector público para mejorar los servicios al sector.
 - . Se reconoce la importancia de dinamizar el papel de la agricultura.
- d. Externos a la Región
- . En la medida que se reconoce que el problema de pago de la deuda externa es político, se podrían liberar recursos financieros para ser canalizados al desarrollo de la agricultura.
4. El grupo recomendó las siguientes propuestas:
- a. Internas al sector
- . Enfrentar el problema de la tenencia de tierra.
 - . Cambios en la organización social de la producción.
 - . Tomar decisiones para adaptar e introducir nuevas tecnologías que minimicen los riesgos y limitaciones naturales.
 - . Lograr una interpretación adecuada de las políticas macroeconómicas por parte de los funcionarios del sector agropecuario.
- b. Externas al Sector
- . Readecuar la asignación del ahorro interno en función del desarrollo de la estructura productiva agrícola y agroindustrial.
 - . Promover nuevos patrones de consumo y una mayor integración vertical y horizontal de la agricultura en función de una visión endógena de carácter regional del desarrollo.
 - . Mejorar la distribución del ingreso a partir de una asignación más igualitaria del capital.

- . Búsqueda de esquemas de industrialización de la agricultura.

c. Estado y Sector Público

- . Fortalecer la capacidad de rectoría del Estado.
- . Consolidar la capacidad de concertación del Estado y darle vigencia a la planificación.
- . Modificar la inserción de la producción agrícola en el mercado mundial.
- . Readecuar la asignación del ahorro interno con el fin de promover el desarrollo de las estructuras productivas agrícolas y agroindustriales.
- . Diversificar los mercados internacionales.

Para contribuir al logro de las propuestas anteriores, el grupo sugirió además:

- . Caracterizar históricamente al modelo de desarrollo actual nacional y regional.
- . La necesidad de disponer de planes de desarrollo nacional y regional de largo plazo y de elaborar planes de acción y programas.
- . La identificación de paquetes de proyectos de carácter nacional y regional que concreten los programas y planes.
- . Programas de inversión que consideren estrategias alternativas de financiamiento.
- . Acciones de apertura política que den espacio a la organización y participación de los diferentes sectores de la sociedad en la estructura y dinámica de la toma de decisiones.
- . Orientar la participación de organismos nacionales y multinacionales (externos) hacia acciones que contribuyan a alcanzar los objetivos de los países y de la región.
- . Consolidación y desarrollo de nuevas instancias regionales que permitan un manejo más apropiado de las relaciones internacionales.
- . El desarrollo de la cooperación horizontal en el ámbito económico, tecnológico, financiero, de política exterior, de integración de las estructuras productivas y de los mercados.

GRUPO 2: LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL Y SUS POSIBILIDADES DE CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS NACIONALES

1. Se consideró que los Programas de Ajuste Estructural están diseñados dentro de una visión ortodoxa de los organismos financieros internacionales. Ello limita en algunos casos la posibilidad de adoptar estrategias propias de desarrollo; a este respecto se mencionaron los siguientes elementos de reflexión:
 - a. La mayoría de los países, condicionados por la misma crisis, no tienen una estrategia clara y definida para el mediano y largo plazo, lo que hace que de una u otra forma las medidas de política gubernamental tengan fundamentalmente un horizonte de corto plazo.
 - b. Los PAE son programas que presuponen la obtención de resultados en el corto y mediano plazo, sin propiciar, en la mayoría de los casos, cambios sustanciales en la distribución de la riqueza y en el desarrollo social; al enfatizar en el funcionamiento del mercado podrían contribuir a acelerar ciertas contradicciones que a su vez recrudecerían la crisis.
 - c. Estos programas centran su atención en el problema del déficit de la balanza de pagos. Por lo tanto, las políticas están orientadas a provocar cambios en la estructura productiva y no a modificar la injusta distribución del ingreso, la tenencia de la tierra, el acceso al crédito, ni la desigualdad social en general.

2. Algunos de los factores más limitantes para que los PAE contribuyan a la implementación de las estrategias nacionales son:
 - a. El poco grado de elaboración y concreción de las estrategias nacionales y el papel de la agricultura en dichas estrategias.
 - b. Algunas contradicciones entre las políticas de ajuste y la estrategia nacional, en aquellos países en donde ésta existe más o menos definida.
 - c. El carácter "corto-placista" de acciones contenidas en los programas de ajuste que podrían estar en oposición con la definición de una estrategia de mediano y largo plazo.
 - d. La velocidad implícita en los programas de ajuste rebasa la capacidad institucional.

- e. Hay conflictos entre los objetivos de eficiencia económica y financiera de los programas y la eficiencia sociopolítica de las estrategias.
 - f. La crisis geopolítica aunada a la crisis estructural dificulta mucho la ejecución de los PAE.
3. Los factores considerados como facilitadores para que los Programas de Ajuste contribuyan a la implementación de estrategias nacionales fueron:
- a. Hay cierta similitud en algunos países entre la estrategia nacional de desarrollo y los programas de ajuste estructural; por ejemplo, en la búsqueda de una eficiencia exportadora y en la obtención de divisas.
 - b. Se viabiliza la obtención de financiamiento externo tanto con fuentes bilaterales y multilaterales como privadas.
4. El grupo de trabajo sugirió las siguientes propuestas:
- a. Respeto absoluto a los esfuerzos de pacificación y de renovación del esquema integracionista suscritos en el marco de Esquipulas I y II.
 - b. Fortalecer el proceso de planificación nacional, por medio del establecimiento de instancias de consulta y asesoría para la toma de decisiones en donde estén representados todos los actores sociales.
 - c. Lograr que los países que esperan recibir préstamos para la ejecución de los PAE, participen en forma más efectiva en la definición de los programas, en razón de las condiciones sociales, económicas y políticas que les son inherentes.
 - d. Búsqueda de nuevos mercados de exportación.
 - e. La necesidad de una coordinación de esfuerzos a nivel regional en materia de deuda externa y de tomar una posición ante las políticas proteccionistas y de subsidios de los países desarrollados, así como una discusión de las políticas contenidas en los PAE que afectan al conjunto de la región.

Para contribuir al logro de las propuestas de acción, el grupo de trabajo sugirió además en forma más específica:

Respecto al fortalecimiento del proceso de planificación, con participación de todos los actores sociales:

- . Promover acciones de adiestramiento del personal involucrado en el proceso de planificación, tratando de aprovechar las experiencias logradas por otros países de la región.
- . Puesta en práctica de programas regionales de análisis y estudio de los problemas del desarrollo agropecuario.
- . Fomentar la cooperación técnica recíproca en aspectos de planificación del desarrollo agropecuario y rural.

Respecto a la participación de los países en forma más efectiva en la definición de los PAE en razón de las condiciones sociales, económicas y políticas:

- . En primer lugar, debe haber una decisión política de apoyo a este propósito a nivel regional.
- . Debe haber un pronunciamiento regional sobre los PAE a través de los foros regionales como CORECA y SIECA.
- . Las negociaciones de los PAE, en la medida de lo posible, deben hacerse a nivel regional.
- . En el caso de negociaciones bilaterales, deben atenderse los criterios, acuerdos e intereses tanto regionales como nacionales.
- . Deberá evitarse que el destino de los PAE aliente acciones o proyectos que provoquen fricciones comerciales o productivas entre los países de la región.
- . Promover la participación de los distintos sectores sociales en la definición de los objetivos y metas a alcanzar.

Respecto a los esfuerzos de pacificación y de renovación del esquema integracionista en el marco Esquipulas II:

- . Continuar con el diálogo de pacificación de la región centroamericana, dentro del espíritu de Esquipulas II.
- . Difundir a nivel mundial los acuerdos de paz a que llegue la región centroamericana como producto del entendimiento directo.
- . Estimular a los países centroamericanos a que cumplan con lo establecido en los convenios de pacificación y reactivación del esquema integracionista.
- . Impulsar una reunión a nivel presidencial para que analice y se pronuncie sobre la problemática económica y el reto al

desarrollo como una sola región (Esquipulas Económico), máxime que de acuerdo con lo manifestado en Esquipulas II "no hay paz sin desarrollo".

En relación con la búsqueda de nuevos mercados para las exportaciones de la región se sugirió:

- . Establecer convenios para lograr acceso a los mercados de la Comunidad Económica Europea, Países Nórdicos y los Países Socialistas.
- . Desarrollar programas de capacitación y de intercambio de experiencias sobre la identificación de oportunidades de exportación en mercados y productos no-tradicionales.
- . Desarrollar proyectos regionales de investigación sobre las posibilidades y capacidades productivas de nuevos bienes de exportación.
- . Concertar con los organismos multilaterales la asistencia técnica necesaria para desarrollar programas de fomento y expansión de las exportaciones.

Respecto a la integración de esfuerzos para combatir las políticas proteccionistas, de "dumping" y subsidios de los países desarrollados:

- . Suscripción de convenios bilaterales de asistencia técnica en relación con los aspectos legales e institucionales que permitan el intercambio de experiencias.
- . Desarrollar investigaciones permanentes relacionadas con este tipo de medidas y las implicaciones que ello provoca; tal es el caso de estudios específicos de cereales, leche, carne e insumos, sobre ventajas comparativas frente a los costos reales de los países desarrollados.
- . Aprovechar los distintos foros regionales para hacer planteamientos comunes frente a la vigencia de estas medidas.

En relación con la renegociación concertada del pago de la deuda externa se sugirió:

Deuda entre países de la subregión

- . Revisión de los mecanismos de compensación e intercambio para facilitar los términos de pago en moneda nacional, trueque, etc.

- . Gestión de recursos externos alternativos a las fuentes tradicionales de financiamiento.

Deuda externa

- . Integración de una instancia con mecanismos que permitan estructurar procesos de negociación regional con los países y organismos acreedores (plazos, intereses, periodos de gracia, etc.). Estos procesos de negociación deben contemplar la variable sociopolítica implícita que caracteriza ese esfuerzo regional.

Respecto a la capacitación, difusión e intercambio de experiencias:

- . Establecer programas regionales de capacitación, difusión e intercambio de experiencias que fortalezcan la capacidad técnica en materia de negociación.
- . Solicitar a los organismos de cooperación técnica que desarrollen eventos de capacitación y otros eventos afines.
- . Investigación y estudio: Encomendar a organismos regionales los estudios técnicos necesarios, con participación directa de los países, sobre el problema de la deuda y su renegociación.
- . Asistencia técnica: Establecer convenios de cooperación técnica recíproca con el propósito de lograr un mayor intercambio de experiencias y generar planteamientos regionales.

GRUPO 3: LA INTEGRACION COMO MEDIO PARA LA REACTIVACION Y EL DESARROLLO DE LAS ECONOMIAS Y ANTE LOS CAMBIOS EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL Y LOS PROCESOS DE AJUSTE NACIONAL

1. Los principales motivos considerados sobre el agravamiento actual de la situación de la subregión fueron los siguientes:
 - . El continuo deterioro en los términos de intercambio.
 - . El renovado proteccionismo de las agriculturas de los países industrializados.
 - . El manejo que se hace a nivel internacional de algunos instrumentos de política macroeconómica, tales como tasas de interés y las condiciones de refinanciación de la enorme deuda externa acumulada por los países.
 - . El impacto en los países vecinos de las medidas de ajuste económico que implementan los países al actuar aisladamente.
 - . El impacto directo que está teniendo en el medio rural el narcotráfico y las acciones bélicas.

Asimismo, se comentó que el concepto de ajuste estructural que los países pueden considerar no es necesariamente el mismo que aplican los organismos financieros internacionales. Con el fin de impulsar el desarrollo económico y social, los países, al diseñar y ejecutar reformas estructurales y estrategias regionales y nacionales, atienden las prioridades y necesidades de la subregión claramente sentidas por ellos.

Se consideró como un punto de partida para el trabajo del grupo concebir al proceso de integración económica como un instrumento de desarrollo y elemento fundamental en la construcción de la paz.

2. Factores que limitan que la integración se concrete como un medio para la reactivación y desarrollo de las economías:
 - a. Falta de identificación y definición de lineamientos comunes, por ejemplo, los sectores productivos prioritarios de la integración.
 - b. La deuda externa que provocó la limitación de divisas y la crisis en el sistema de pagos intrarregionales.
 - c. Las características de economías con conflictos bélicos y condicionamientos políticos que presentan algunos países y que debilitan la planificación.
 - d. Los PAE y PASA fundamentalmente en sus aspectos de:

- . Libre comercio y apertura de las economías hacia fuera de la subregión.
 - . La pérdida de importancia del papel del Estado.
 - . La negociación bilateral con diversos acreedores.
 - e. La influencia externa, particularmente por parte de algunos organismos financieros internacionales en la política económica de los países, que ha llevado a que se definan políticas económicas nacionales desvinculadas del proceso integracionista.
 - f. Falta de una definición clara de los objetivos de desarrollo para la subregión.
 - g. Efectos de las tensiones políticas sobre las condiciones socioeconómicas de los países.
 - h. Bilateralismo de los organismos financieros internacionales.
3. Los factores principales identificados como facilitadores del proceso integracionista fueron:
- a. Existencia de una estructura institucional y física de carácter regional.
 - b. La crisis generalizada en la presente coyuntura histórica que obliga a responder como subregión, con vínculos socioculturales que dan a Centroamérica identidad unitaria ante esquemas de integración de los países industrializados.
 - c. Existencia de significativos canales de comercio intrarregional.
 - d. Los esfuerzos regionales para el logro de la paz en Centroamérica.
 - e. La existencia del Plan de Acción Inmediata, el PEC, el Compromiso de Acapulco y el Acuerdo de Cooperación CEE-MCCA; asimismo, el interés manifestado por diferentes países y organismos internacionales para apoyar a los países del Istmo Centroamericano en un esfuerzo de integración y desarrollo.
4. Las propuestas de acción sugeridas fueron las siguientes:
- a. Diseñar un nuevo esquema de integración, que considere el contexto internacional actual y cuyos ejes vertebrales lo constituyan el sector agrícola, las interrelaciones entre sectores y la revitalización del proceso integracionista. Se consideró, asimismo, que favorecer y promover el proceso de integración y

desarrollo integral servirá para apuntalar los esfuerzos de paz de los países centroamericanos (Acuerdos de Esquipulas I y II).

- b. Implementar nuevos mecanismos de pagos para el comercio intrarregional y fortalecer el "DICA", el trueque y otros instrumentos de pago.
- c. Concertación regional para la negociación de la deuda externa.
- d. Establecer un marco regional de negociación para los Programas de Ajuste Estructural, que defina prioridades centroamericanas y fortalezca el proceso de integración.
- e. Establecimiento de mecanismos internos que definan claramente la orientación de la inversión nacional, buscando que ésta sea convergente con el proceso de integración.
- f. Fortalecer y adecuar las instituciones subregionales del proceso integracionista a los nuevos planteamientos de integración y promoción de una mayor coordinación y vinculación entre los países de la subregión, apoyándose en los foros de Ministros Responsables de la Integración y mediante reuniones conjuntas con los Ministros de Agricultura, para hacer propuestas a la reunión de Vicepresidentes.
- g. Consolidar los mecanismos de concertación regional para capitalizar al máximo las oportunidades y cooperación que se le brindan a la subregión.
- i. Logro de un mayor beneficio derivado de la potencialidad de las relaciones comerciales intrarregionales formales; y facilitar el acceso de los productos agrícolas al mercado centroamericano.

GRUPO 4: EL PAPEL DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES EN LA REACTIVACION Y EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

1. Se reconoció que los procesos de planificación agropecuaria tradicionales han quedado superados por los condicionantes que prevalecen en el contexto económico nacional e internacional, y que afectan al conjunto de instituciones del sector agropecuario, donde particularmente destaca la emergencia de nuevas fuerzas sociales.

Esta nueva realidad impone adoptar un conjunto amplio de políticas para la agricultura necesarias para reactivar y desarrollar el sector agropecuario, las cuales rebasan con mucho el alcance sectorial tradicional y emergen al terreno de las políticas macroeconómicas cuya influencia se ha vuelto determinante para el desarrollo agropecuario.

El tratamiento articulado de dichas políticas y su viabilidad con respecto a los objetivos y estrategias de reactivación agropecuaria, plantea la necesidad de ajustes institucionales, que a su vez demandan un tratamiento más sistematizado de las tareas de análisis y asesoramiento para la definición, implementación y ajuste permanente de las políticas para la agricultura.

Lo anterior, según el grupo de trabajo, obliga a sustituir el enfoque centrado en instituciones públicas agropecuarias por otro que permita articular, mediante mecanismos específicos de análisis, asesoramiento y toma de decisiones, la participación y concertación entre productores, líderes gremiales y autoridades del sector agropecuario. Estas premisas constituyen el marco general a partir del cual se procedió a identificar los factores limitantes y facilitantes de la efectividad de los sistemas institucionales y las propuestas para mejorar su tarea de conducir el proceso de reactivación y desarrollo de la agricultura.

2. Los factores que más limitan la efectividad de los sistemas institucionales, en su tarea de conducir el proceso de reactivación y desarrollo de la agricultura, son los siguientes:
 - a. Carencia de un marco concertado de políticas para la agricultura que explique el rol esperado del sector dentro de la estrategia de desarrollo nacional.
 - b. Descoordinación y desarticulación de las entidades públicas que forman parte del sistema para la conducción del proceso de desarrollo agropecuario.
 - c. Dispersión, uso inadecuado y subutilización de los recursos humanos, técnicos y financieros actualmente disponibles para la conducción del proceso de desarrollo agropecuario.
 - d. Limitada capacidad de las unidades de planificación sectoriales e institucionales para dar soporte técnico a las autoridades del

sector agropecuario, en su tarea de diálogo y concertación con los sectores económico-financieros.

- e. Falta de representación efectiva de los grupos involucrados en la actividad agropecuaria dentro de las juntas que definen la política macroeconómica (Junta Monetaria, Gabinete Económico, etc.) para influir en sus decisiones, particularmente en aquellas que afectan a la agricultura.
 - f. Injerencia de las agencias financieras y monetarias nacionales y principalmente internacionales en la definición de las políticas para la agricultura.
 - g. Ausencia de seguimiento y evaluación continua de los efectos de las políticas y acciones para la transformación del sector, que retroalimente la toma de decisiones en los diferentes niveles de los sistemas institucionales.
 - h. Deficientes sistemas de información para el análisis del comportamiento del sector y el diseño de políticas para la agricultura.
3. Los factores considerados como facilitadores para obtener sistemas institucionales más efectivos fueron:
- a. Reconocimiento generalizado en los diferentes sectores sociales de que el nivel actual de vida de los países de la región se ha deteriorado sustancialmente.
 - b. Existe consenso para que en forma concertada se busque la reactivación de las economías de los países con el objeto de recuperar el deterioro del nivel de vida.
 - c. Reconocimiento de que el sector agropecuario debe desempeñar un papel dinamizador en la reactivación de las economías de los países.
 - d. Existencia de organizaciones de productores relativamente consolidadas que facilitan la negociación y concertación de las políticas y acciones que inciden en el sector.
 - e. Existencia de procesos democráticos y participativos que permiten la expresión de los grupos sociales interesados.
 - f. Experiencias positivas en el campo de la planificación, así como el reconocimiento de las limitaciones actuales de las unidades de planificación agropecuaria para la conducción del proceso de desarrollo agropecuario y rural.

- g. Vigencia de esquemas articulados de sectorización y regionalización para la conducción del proceso de desarrollo agropecuario y rural.
 - h. Existencia de mecanismos regionales de intercambio de experiencias, cooperación recíproca y acción conjunta que son operados por organismos regionales como el CORECA, la SIECA y otros que tienen una influencia importante en la actividad agropecuaria de los países de la región.
4. Las propuestas de acción sugeridas fueron las siguientes:
- a. Una de carácter global que abarca la mayoría de los factores identificados por el grupo, comprende dos grandes campos de acción:
 - . El diseño o fortalecimiento de mecanismos permanentes y dinámicos de concertación entre los diferentes sectores públicos y privados, que tienen influencia significativa en la reactivación y desarrollo de la agricultura, para llegar a marcos de política o estrategias coherentes que definan tratamientos diferenciados para diversos grupos de productores. Lo anterior sobre la base de compromisos de coordinación y cooperación entre dichos sectores.
 - . El diseño de esos mecanismos de concertación debe posibilitar el consenso entre productores y autoridades, a nivel local, regional y nacional para la instrumentación operativa de la estrategia. Una característica primordial de estos mecanismos consistiría en desconcentrar funciones, recursos y decisiones para acercar las respuestas a los lugares donde se originan los problemas, fortaleciendo de esta manera la participación activa de los productores.
- Esta propuesta global refleja y destaca la preeminencia que tiene para la efectiva operación de los sistemas institucionales, las relaciones entre los grupos y agentes públicos y privados para la construcción de consenso y compromiso.
- b. Realizar esfuerzos dentro del sector público agropecuario, especialmente en las unidades de planificación agropecuaria, para el desarrollo de análisis sistemáticos de la situación prevaleciente en el sector agropecuario y las tendencias de la economía nacional e internacional, que permitan detectar las restricciones y condicionantes del desarrollo y facilitar la concertación y toma de decisiones.
 - c. Puesta en práctica dentro del sector agropecuario de una estrategia informativa y de interacción institucional para sensibilizar a los técnicos y directivos de los sectores afines y a los

responsables de las políticas macroeconómicas, sobre la problemática y trascendencia del sector agropecuario para la reactivación de la economía nacional.

- d. Realizar programas de capacitación permanente y sistemática a los técnicos y directivos del sector agropecuario sobre las tendencias y alcances de las variables macroeconómicas, en su incidencia sobre el sector agropecuario, con el fin de generar un conocimiento amplio que facilite las tareas de definición, implementación y ajuste de las políticas para la reactivación y desarrollo de la agricultura.
- e. Establecer mecanismos formales de ámbito sectorial para la discusión, concertación y acuerdos entre los productores organizados y los directivos del sector agropecuario con los responsables de las políticas macroeconómicas.
- f. Promover mecanismos de fortalecimiento y captación de recursos humanos acordes con los requerimientos técnicos y operativos de la conducción efectiva del desarrollo agropecuario.
- g. Promoción, diseño, y desarrollo de estudios básicos para el fortalecimiento de los procesos de conceptualización, elaboración, análisis y evaluación de políticas y acciones del sector, así como identificar y cuantificar los encadenamientos hacia atrás y adelante del sector agropecuario.
- h. Promoción de investigaciones y estudios en que intervengan conjuntamente universidades, centros de investigación, sector público agropecuario y otras instituciones, que alimenten las acciones de capacitación y educación formal relacionadas con el tema de la conducción del proceso de desarrollo agropecuario.
- i. Promoción de mecanismos de discusión y autoanálisis permanentes sobre los resultados de la conducción del proceso de desarrollo agropecuario y diseñar e implementar, sobre esta base, programas de capacitación que apoyen los estados de transición que se deben afrontar como resultado de los ajustes del sistema de conducción.
- j. Examen de los sistemas de información que se utilizan para dar seguimiento al desempeño del sector público agropecuario, orientándolos a servir como "activadores" de análisis y decisiones y no como simples acumuladores de datos.
- k. Formulación de proyectos de cooperación técnica sostenida (no esporádica) que actúe sobre los niveles nacionales, regionales y locales de los sistemas institucionales, propiciando la generación de grados mejorados de desempeño de tipo integral.

- l. Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación técnica recíproca y de acciones conjuntas entre los países del área para abordar problemas relacionados con los sistemas institucionales, tomando como base la estructura del Comité Técnico del CORECA.
- m. Incorporación o fortalecimiento dentro de las unidades de planificación sectorial del análisis para explicitar, documentar y divulgar los objetivos, prioridades y lineamientos estratégicos vigentes para el desarrollo y reactivación de la agricultura.
- n. Fortalecer los vínculos entre el sistema de planificación sectorial agropecuaria y el resto de los sistemas de la planificación nacional, con el fin de que el mejoramiento de la planificación sectorial sea un activador de la integración de los sistemas en su conjunto.

GRUPO 5: EL DISEÑO, LA NEGOCIACION Y LA EJECUCION DE LOS PAE Y PASA

1. Dado que la experiencia en la subregión respecto a los PAE y PASA es reciente, se dificulta la evaluación del impacto de las políticas contenidas en esos programas sobre el sector agropecuario. Por tal motivo se consideró necesario identificar los aspectos más pertinentes en los organismos de financiamiento externo, los gobiernos, el sector privado y a nivel regional, en relación con el diseño, la negociación y la ejecución de los PAE/PASA. Lo anterior condujo a sugerir propuestas diferenciadas según los actores que participan en los Programas de Ajuste Estructural.
2. Se estimó que los factores que más limitan el proceso de diseño, negociación, ejecución y ajuste de estos programas son los siguientes:

Diseño

a. Organismos de Financiamiento Externo

Se consideró, con base en la experiencia de los países que han estado involucrados en los PAE/PASA, que los organismos de financiamiento externo (OFE), tales como el Banco Mundial, el FMI y la AID, poseen una visión del desarrollo que privilegia ciertos objetivos de tipo económico, sin darle igual importancia a los de satisfacción de necesidades básicas y otros de interés nacional. Asimismo, se consideró que estos OFE promueven estrategias de crecimiento económico definidas, lo cual les favorece en las negociaciones de políticas económicas con los países, especialmente cuando éstos no poseen estrategias propias bien articuladas.

b. Gobierno

En relación con los factores limitantes más directamente relacionados con el gobierno, se identificaron los siguientes:

- . Debilidad del proceso de planificación nacional y en particular de la planificación agropecuaria.
- . Inadecuada coordinación inter e intra-sectorial de las políticas para la agricultura, afectando la coherencia del conjunto de las mismas.
- . Ausencia de una estrategia nacional de desarrollo clara y definida, que permita enmarcar el diseño de los PAE/PASA.
- . Existencia de una visión de corto plazo que dificulta el análisis de los impactos de las políticas a largo plazo.

- . Ausencia de metodologías para evaluar las políticas contenidas en los PAE/PASA que consideren indicadores socioeconómicos básicos de desarrollo.
 - . Débil capacidad técnica del Gobierno para el diseño de los PAE y PASA.
- c. Sector Privado
- Los factores limitantes considerados fueron:
- . Inadecuada concertación dentro del sector privado y entre éste y el gobierno.
 - . Reducida organización del sector productivo social (cooperativas y pequeños productores).
- d. Nivel Regional
- Un factor limitante para el diseño de propuestas de largo plazo es la actual situación sociopolítica y de seguridad en Centroamérica.

Negociación

a. Organismos de Financiamiento Externo

El factor limitante detectado para la negociación es la creciente condicionalidad cruzada y la articulación inter-institucional de los OFE. Se consideró que este aspecto a veces puede ser de beneficio para los países.

b. Gobierno

Los factores limitantes identificados fueron:

- . Falta de estudios previos a nivel nacional e internacional.
- . Limitado conocimiento económico de las variables claves y de las consecuencias que las mismas tienen en el sector agropecuario.
- . Elevado monto del déficit de la Balanza Comercial.
- . Alto nivel de endeudamiento y de su respectivo servicio.
- . Falta de comunicación entre los países "Ajustados".
- . Desarticulación institucional.

c. Sector Privado

Lo antes mencionado para el sector privado en el diseño de los programas se aplica en la negociación.

d. Nivel Regional

Ausencia de un marco regional de negociación previo a las negociaciones individuales de los países con los OFE.

Ejecución

a. Organismos de Financiamiento Externo

Como limitante se encontró que el marco temporal de los PAE/PASA es muy corto en relación con el período que conllevan los cambios derivados de las políticas de ajuste.

b. Gobierno

Los factores limitantes considerados fueron:

- . Dificultad en el seguimiento y control de la ejecución de las políticas y de sus efectos.
- . Insuficientes recursos de contraparte.
- . Limitada capacidad técnica y financiera para la preinversión e inversión complementaria.
- . Pago de comisiones de compromiso por no desembolsos de préstamos como resultado de la desarticulación institucional y temporal.
- . Dificultades políticas para la aprobación del PAE/PASA por parte de los Congresos Legislativos y los sectores privados.

c. Sector privado

Los factores identificados como limitantes fueron:

- . Imperfecciones del mercado interno y externo.
- . Bloqueos en la ejecución por poca participación en la negociación.
- . Debido a los conflictos de intereses, la concertación deviene en un proceso permanente y desgastador.

- . Dificil reasignación de los recursos productivos de las actividades del mercado interno hacia las exportables.

3. Los factores considerados como facilitadores para mejorar la capacidad de los países en el diseño, la negociación y la ejecución de los PAE y PASA fueron los siguientes:

Diseño

a. Organismos de Financiamiento Externo

Un factor facilitador puede ser que los OFE tengan diferencias en el enfoque de ajuste estructural, lo que permite un mayor margen de maniobra a los países en el diseño de los programas.

b. Gobierno

Se consideró que una mayor apertura democrática facilita la concertación previa con los sectores afectados por las políticas de ajuste estructural y genera un ambiente favorable para un mejor diseño.

c. Sector Privado

Un factor facilitador es la mejor organización del sector empresarial moderno.

d. Nivel Regional

Se consideró que un factor facilitador es la existencia del Plan de Paz y de la propuesta de reactivación del Mercado Común Centroamericano, lo cual ofrece un marco favorable para establecer las bases de un diseño de ajuste estructural a nivel regional.

Negociación

a. Organismos de Financiamiento Externo

Los factores facilitantes considerados fueron:

- . La mayor flexibilidad manifestada en varios casos por los OFE.
- . La participación en los últimos años de un equipo negociador de alto nivel por parte de los OFE, lo que permite mayor información, claridad y flexibilidad en las discusiones.

b. Gobierno

Los factores facilitadores identificados fueron:

- . La existencia de experiencias en algunos países en materia de negociación de los PAE.
 - . La urgencia de fondos que determina que los negociadores reciban amplio apoyo político.
- c. Nivel regional
- Se consideró que un aspecto facilitador es la voluntad de las autoridades de los países en cooperar en el intercambio de experiencias.

Ejecución

a. Organismos de Financiamiento Externo

Como facilitador se identificó el método de desembolsos graduales, que permite en algunos casos una revisión de algunas condicionalidades.

b. Gobierno

Como facilitador se encontró la posibilidad de formular revisiones de ciertos aspectos de los programas por parte de los gobiernos.

4. El grupo sugirió las siguientes propuestas, según se trate del diseño, la negociación y la ejecución de los PAE/PASA:

Diseño

a. Para los OFE

- . Concretar esfuerzos para la redefinición del concepto de desarrollo.
- . Flexibilización de los tiempos de los PAE para alcanzar períodos de más de 15 años.

b. Gobierno

- . Establecer estrategias de desarrollo nacional claras y flexibles y en un contexto de objetivos comunes a los países de la región.
- . Fortalecer los procesos de planificación nacional y en especial el agropecuario.
- . Desarrollar metodologías para la evaluación ex-ante de los PAE/PASA.

- . Establecer mecanismos de coordinación inter e intrasectorial para el diseño de los PAE/PASA y darle apoyo político a los que participen en el diseño.
- . Que los países elaboren previamente sus propuestas de PAE y PASA y las sometan luego a los OFE para su consideración.

c. Sector privado

- . Apoyar la organización del sector social productivo, con el fin de facilitar su participación en el diseño de los PAE.
- . Colaborar con el gobierno en el diseño de los PAE.

d. Nivel Regional

Elaborar un marco regional de referencia para el diseño de los PAE.

Negociación

Se consideró oportuno hacer sugerencias sólo para los gobiernos. Estas fueron las siguientes:

- . Constitución de un grupo de países (los del CORECA) que negocie en forma conjunta ciertas políticas contenidas en los PAE.
- . Establecimiento de un mecanismo de intercambio horizontal de experiencias sobre PAE/PASA.
- . Formación de una estructura permanente institucional para la negociación con los OFE.

Ejecución

Al igual que en el punto anterior, las propuestas se dirigieron a los gobiernos y fueron las siguientes:

- . Que los gobiernos soliciten a los OFE fondos de preinversión y de inversión complementaria que permitan una adecuada ejecución de los PAE/PASA.
- . Que se solicite cooperación técnica para un mayor fortalecimiento institucional, y mecanismos que faciliten un adecuado seguimiento y control.

Adicionalmente se sugirieron las siguientes recomendaciones para contribuir a concretar las propuestas antes enumeradas.

Propuestas relacionadas con aspectos externos

- . Darle mayor importancia en los programas a la inversión, el avance tecnológico y la organización de la producción.
- . Ampliar el marco conceptual del diseño de los PAE y los PASA para que incluya consideraciones de carácter económico y social.
- . Identificar y preparar una lista de los técnicos del área con experiencias en estos temas.
- . Que los organismos auspiciadores de este evento fortalezcan su capacidad de asistencia técnica en diseño, negociación y ejecución de los PAE y los PASA.
- . Implementar programas de capacitación y estudios.
- . Realizar estudios e investigaciones en el área de precios, incentivos a las exportaciones y sistemas arancelarios.
- . Solicitar a los organismos auspiciadores que mediante sus mecanismos de cooperación técnica recíproca, apoyen el intercambio regional de especialistas en estos temas.

Propuestas relacionadas con aspectos internos

- . Establecimiento de un marco de concertación entre los sectores público, empresarial, laboral y gremial.
- . Desarrollar y fortalecer la organización y operación de equipos técnicos nacionales que estén involucrados en el proceso de diseño, negociación y ejecución de los PAE y los PASA.
- . Apoyar la participación del sector agropecuario en la formulación y ejecución de los PASA.
- . Desarrollar un proceso de seguimiento y supervisión de la aplicación de las medidas y por ende de los resultados de los PAE y los PASA.

A N E X O 1

PARTICIPANTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
Salvador Arias Rómulo Caballeros Virgilio Carfías Lesly Puyol Víctor Ramfrez Almicar Villareal Rosa E. Montes de Oca	Rolando Armueyes Gertrudis de Espinal Arturo Grigsby Feliciano Herrera Víctor Ojeda	Ezequiel García Mario A. González Miguel Nolasco Atilio Vieytes Orlando Sólorzano Jaime A. Matus	Víctor del Angel Norberto Quesada Salvador Mayorga Gustavo Molina Fernando Vargas Luis del Valle	Fernando Herrero Pablo Rodríguez Hugo Zelaya Ruth de Manzano Francisco Salas

PERSONAL DE APOYO A LOS GRUPOS DE TRABAJO

Eugenio Herrera Guillermo Toro	Juan Blas Eduardo Salvadó Claudio Tona	Gustavo Aguilar Reynaldo Pérez Lars Pira Ana Rosa Batres	Héctor Barreyro Ricardo Cáceres Mayo Vega P.Lizardo de las Casas	Helio Fallas Armando Reyes Juan A. Aguirre
-----------------------------------	--	---	---	--

ANEXO 2
LISTA DE PARTICIPANTES

COSTA RICA

Ezequiel García
Director Ejecutivo
SEPSA

5° Piso Edificio Rex
San José, Costa Rica

Tel.: 235921/336481

Fernando Herrero Acosta
Asesor
Presidencia de la República
San José, Costa Rica

Telex: 2106 PRESIDE
Tel.: 240572

Víctor Ojeda
Asesor Agropecuario de la Presidencia
de la República
Apartado 520 Zapote
San José, Costa Rica

Telex: 2106 PRESIDE
Tel.: 244984

Francisco Salas Bolaños
Coordinador del Sector Agropecuario
Ministerio de Planificación
Apdo. 10127
San José, Costa Rica

Telex: 2962 MIPLA
Tel.: 232322

EL SALVADOR

Ruth Mercedes de Manzano
Subdirectora Técnica
Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San Salvador, El Salvador

Tel.: 710821

Gustavo Molina
Viceministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Alameda Roosevelt No. 2823
San Salvador, El Salvador

Tel.: 244682/244571

Víctor Antonio Ramírez
Asesor Económico
Grupo de Asesoría Económica (GAE)
Ministerio de Planificación
Blvd. del Hipódromo #572
Col. San Benito
San Salvador, El Salvador

Tel.: 715299

GUATEMALA

Roberto Cáceres Estrada
Encargado de Cooperación Internacional
USPADA/MAGA
Vía 2, No. 4-34 "B", Zona 4
Guatemala, Guatemala

Tel.: 314519/315595

Rodolfo Estrada Hurtarte
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Tel.: 21212

José Miguel Gaitán
Presidente
Banco de Guatemala
7a. Av. y 21 Calle, Zona 11
Guatemala, Guatemala

Tel.: 534053

Ricardo Goubaud
Asesor del Ministro de Economía
Ministerio de Economía
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Tel.: 539640

José Guillén Villalobos
Coordinador de Servicios de Créditos
BANDESA
9a. Calle 9-47, Zona 1
Guatemala, Guatemala

Tel.: 29964

Percy MacNut
Director de Investigación Agrícola y Agroindustrial
Banco de Guatemala
Guatemala, Guatemala

Tel.: 534053

Carlos René Morales Trujillo
Jefe Departamento Sectores Productivos
SEGEPLAN
12 Nivel, Edif. Ministerio de Finanzas
Guatemala, Guatemala

Tel.: 539804

Mayra Palencia Prado de Quesada
Encargada del Sector Productivo
Dirección de Financiamiento Externo y Fideicomiso
Ministerio de Finanzas
Centro Civico Zona 1
Guatemala, Guatemala

Tel.: 511157/24139

Fernando Vargas
Coordinador General
Unidad Sectorial de Planificación Agrícola
y de Alimentación (USPADA)
Vía 2 #4-34 "B" Zona 4
Guatemala, Guatemala

Tel.: 322464

HONDURAS

Feliciano Herrera
Asesor Técnico
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tegucigalpa, Honduras

Tel.: 228104

Miguel E. Nolasco López
Director General de Planificación Sectorial
Secretaría de Recursos Naturales
Apartado Postal 1327
Tegucigalpa, Honduras

Telex: 1404 SERENA
Tel.: 327724

Hugo Zelaya Calix
Unidad de Desarrollo de Política Agrícola
Secretaría de Recursos Naturales
Tegucigalpa, Honduras

Telex: 1404 SERENA
Tel.: 327982

MEXICO

Víctor del Angel
Director de Política Internacional
Agropecuaria, Forestal e Hidráulica
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Carolina #132, 11 piso
Colonia Nochebuena
03720 México D.F., México

Fax.: 5985189
Telex: 17722485 DGEAME
Tel.: 598-5209

Rosa Elena Montes de Oca
Directora General del Grupo Técnico
de Apoyo al Sector Social
Secretaría de Programación y Presupuesto
Lázaro Cárdenas No. 13, 3er Piso
México, D.F., México

Tel.: 5184230/5183736

NICARAGUA

Arturo Grigsby
Director Política Económica
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
y Reforma Agraria -MIDINRA-
Km. 8 1/2 Carretera a Masaya
Managua, Nicaragua

Tel.: 75305

Salvador Mayorga Sacasa
Viceministro y Director General
División General de Planificación
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
y Reforma Agraria -MIDINRA-
Apdo. Postal No. 2312-2335
Managua, Nicaragua

Tel.: 73078

Orlando Solórzano
Viceministro
Secretaría de Planificación y Presupuesto
Managua, Nicaragua

Tel.: 70095

PANAMA

Herman R. Camarena
Director Nacional de Planificación Agrícola
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Vía España y Vía Brasil, Edif. Braña
Apartado 5390
Panamá, Panamá

Tel.: 639482

Amilcar Villarreal L.
Director de Estadística y Censo
Contraloría General de la República
Apartado 5213, Zona 5
Panamá, República de Panamá

Tel.: 643734

REPUBLICA DOMINICANA

Gertrudis Mercedes de Espinal
Jefe del Área Agrícola e Industrial
Banco Central de la Rep. Dominicana
Av. México
Santo Domingo, República Dominicana

Telex: 3460052 BANCEN
Tel.: 6859111

Norberto Quesada
Consejo Nacional de Agricultura
Apartado 30-005
Santo Domingo, República Dominicana

Telex: 346-2279
Tel.: 5350105

Pablo Rodríguez Núñez
Analista en Políticas Agropecuarias
Unidad Estudios Agropecuarios (UEA/CNA)
Calle El Recodo No. 8, Apto. 4
Jardines El Embajador
Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: 5350105/20

CONSULTOR

Eugenio A. Díaz Bonilla
Consultor
4911 King David Blvd.
Annandale, Va. 22003
Estados Unidos

Tel.: (703) 4256-726

INVITADOS ESPECIALES

José Salvador Arias Peñate
Catedrático Universidad Metropolitana de México
Xochimilco, México

Tel.: 5947833 Ext. 555

Rolando Armuelles
Gerente General
MULTIFERT
Eusebio Morales #5, Primer Alto
Panamá, Panamá

Tel.: 636377

Rómulo Caballeros
Jefe Sección de Desarrollo Económico
CEPAL
Majarik 29
México, 11570 D.F.

Tel.: 5315888

Antonio Cerini
Representante Residente
Comunidad Económica Europea
Apdo. 836, Centro Colón
San José, Costa Rica

Tel.: 225476

Luis Arturo del Valle
Consultor
PNUD/Guatemala
Naciones Unidas
20 Calle 6a. Av. Zona 10
Guatemala, Guatemala

Tel.: 370611

Mario Anibal González
Director Ejecutivo
FLACSO - Proyecto Guatemala
12 Calle 204 Zona 9
Plaza del Sol - Oficina 516
Guatemala, Guatemala

Tel.: 315816

Jaime Arturo Matus
Director
Centro de Economía
Colegio de Posgraduados
56230 Chapingo, México

Tel.: (595)45399

Lesly Puyol
Coordinadora General
Programa de Seguridad Alimentaria
CADESCA
Plaza Reyenci 6to. Piso
Panamá 6, Panamá

Telex: 3451 PG

Tel.: 690177

Atilio Vieyetz
Gerente General
ARCITEX S.A. de C.V.
Casa No. 1, Pasaje 2, Calle Nueva
Colonia Escalón
San Salvador, El Salvador

Tel.: 244266

Harry Wing
Jefe Oficina Desarrollo Rural
USAID
8 Calle, 7-79 Zona 9
Guatemala, Guatemala

TECNICOS DE INSTITUCIONES AUSPICIADORAS

CORECA

Reynaldo Pérez
Secretario de Coordinación
CORECA
IICA
Apdo. 55-2200 Coronado
San José, Costa Rica

Fax.: (506) 294741
Telex: 2144 IICA CR
Tel.: 290222

ILPES

Rolando Franco
Director Oficina Centroamérica y Panamá
ILPES
Apdo. 4540-1000 San José
San José, Costa Rica

Telex: 3239
Tel.: 342181

SIECA

Gustavo Aguilar
Asesor del Secretario General
SIECA
Apartado Postal 1237
Guatemala, Guatemala

Tel.: 682151/613994

Ana Rosa Batres
Area de Integración y Desarrollo
SIECA
4a. Avenida 10-25, Zona 14
Guatemala, Guatemala

Tel.: 682151/4

Juan Sebastián Blas
Area de Integración y Desarrollo
SIECA
4a. Avenida 10-25, Zona 14
Guatemala, Guatemala

Tel.: 682151/4

Virgilio Carias
Investigador en Ciencias Sociales
SIECA
Managua, Nicaragua

Marco A. Villamar C.
Secretario General
SIECA
Apartado Postal 1237
Guatemala, Guatemala

Telex: 5676
Tel.: 682151/54

IICA

Juan Antonio Aguirre
Representante del IICA en Honduras
Apartado 1410
Tegucigalpa, Honduras

Telex: 1131 OEA HO
Tel.: 315452/627284

Héctor Barreyro
Oficina IICA-México
Apdo. Postal 5-345
México D.F., México

Tel.: 5315903

F. Ricardo Cáceres
Esp. en Administración para el Desarrollo
Oficina IICA-Costa Rica
Apdo. 55-2200 Coronado
San José, Costa Rica

Fax: (506) 294741
Telex: 2144 IICA CR
Tel.: 290222

P. Lizardo de las Casas
Jefe de PROPLAN
IICA
Apdo. 55-2200 Coronado
San José, Costa Rica

Fax.: (506) 294741
Telex: 2144 IICA CR
Tel.: 290222

Helio Fallas
Esp. en Análisis de la Política Agraria
IICA
Apdo. 55-2200 Coronado
San José, Costa Rica

Fax.: (506) 294741
Telex: 2144 IICA CR
Tel.: 290222

Eugenio Herrera
Esp. en Gestión para el Desarrollo Agropecuario
IICA-El Salvador
Apdo. (01) 78
San Salvador, El Salvador

Tel.: 232561

Rodolfo Martínez Ferraté
Director de Operaciones del Area Central
IICA
Apdo. 55-2200 Coronado
San José, Costa Rica

Fax.: (506) 294741
Telex: 2144 IICA CR
Tel.: 290222

Lars Pira
Especialista en Economía
IICA
Apdo. 55-2200 Coronado
San José, Costa Rica

Fax.: (506) 294741
Telex: 2144 IICA CR
Tel.: 290222

Carlos Pomareda
Director del Programa I:
Análisis y Planificación
de la Política Agraria
IICA
Apdo. 55-2200 Coronado
San José, Costa Rica

Fax.: (506) 294741
Telex: 2144 IICA CR
Tel.: 290222

Armando Reyes Pacheco
Representante IICA-Guatemala
Apdo. Postal 1815
Guatemala, Guatemala

Fax.: (502) 362795
Tel.: 316304

Eduardo Salvadó
Representante IICA-Panamá
Apdo. 10731
Zona 4, Panamá

Tel.: 695779/695308

Claudio Tona
Esp. en Planificación Agropecuaria
Oficina IICA-Nicaragua
Apartado 4830
Managua, Nicaragua

Tel.: 51443/51757

Guillermo Toro Briones
Esp. en Planificación Agrícola
Oficina IICA-Guatemala
Apdo. Postal 1815
Guatemala, Guatemala

Fax.: (502) 362795
Tel.: 362306/362496

Mayo Vega Luna
Esp. en Análisis y Planificación
de la Política Agraria
IICA-Venezuela
Apdo. 5345
Caracas, Venezuela

Tel.: 5721810



AGO 17. 1995



Síntesis de Sesiones
del Seminario taller
PLANIFICACION, EL A
Y LA AGRICULTURA
BROS DEL CORECA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica – Tel.: 29-0222 – Cable: IICASANJOSE – Telex: 2144 IICA,
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA DG – FACSIMIL (506)294741 IICA COSTA RICA

Digitized by Google